



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.980.

Madrid.—Viernes 25 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS MAÑANAS DEL PRESIDENTE Hablando con Canalejas

Al conversar hoy con los periodistas, el Sr. Canalejas empezó negando autenticidad a las frases que algunos colegas le han atribuido respecto a la ausencia de determinados diputados.

Aludió a la noticia publicada por un periódico de la mañana respecto a la actitud de la Diputación de Zaragoza en lo que se refiere al proyecto de las Mancomunidades.

Con este motivo dijo que había recibido noticias de que algunas Diputaciones han adoptado acuerdos conformes con el espíritu del Gobierno en este asunto de las Mancomunidades, y otras que aún no lo han hecho, según dicen es probable que acuerden en tal sentido.

Entre las Diputaciones que tales acuerdos han adoptado están las de Barcelona, Logroño, Almería y otras.

Afirmó el Sr. Canalejas que el Gobierno no ha influido para nada en la adopción de estos acuerdos.

Esta tarde se elegirá en el Senado la Comisión, presidida por el Sr. Rodríguez, que la constituirán los Sres. Herrero, Abadal, Roig y Bergadá, Ortúza, Solsona y Gutiérrez (D. Federico).

Ha expresado su deseo el Sr. Canalejas de que la elección de Comisión se haga en la primera hora de la tarde para poder trasladarse al Congreso.

Añadió que había recibido muchos telegramas de representantes en Cortes anunciándole su viaje a Madrid, y hasta alguno recién casado le anuncia su traslado a Madrid.

Ha recibido también el Presidente un telegrama del marqués de la Vega Inclán transmitiéndole el mensaje que dirige al Rey, en el que expresa haber cumplido el encargo de Su Majestad de adquirir en Valladolid la casa de Cervantes.

El ministro de Instrucción pública no despachó hoy con S. M., por tener que asistir a la inauguración de unas escuelas en Avila.

Dijo el Presidente que esta noche se celebrará consejo, para hablar de varios asuntos urgentes.

Hablando de las votaciones nominales en el Congreso, hizo constar que desde doce años a esta parte no se habían pedido para la aprobación de las secciones del presupuesto.

Entiende que esto es molesto para los diputados, teniendo en cuenta que gran parte de los que forman el Congreso representan el capital y el trabajo de las provincias, en lo que puso empeño el Gobierno al elegirse las actuales Cortes, y se lamentan de que se les haga venir cada dos días.

GUERRA Y MARINA

Granadas de 750 kilos.

BERLIN. Se sabe que las autoridades navales alemanas han decidido proveer los nuevos *super-dreadnoughts* con cañones de 38 centímetros (15 pulgadas), que arrojarán un proyectil que pesará unos 750 kilos. La noticia se sabe por conducto oficial: fué comunicada

al ministro de Marina de Italia y está también confirmado por el otro aliado de Alemania, Austria-Hungría.

Según el periódico naval austriaco *Mitteilungen aus dem Gebiete des Seewesens*, los tres buques que ahora están en construcción, el *Ersatz Weissenburg*, el *Ersatz Kurfürst Friedrich* y el *S*, harán sus pruebas aproximadamente en junio de 1914. Se cree que todos los *dreadnoughts* alemanes en construcción ó proyectados llevarán la nueva pieza, que es verdaderamente formidable.

El Almirantazgo italiano también anuncia que los últimos buques estacionados en Kiel llevan cañones de 14 pulgadas (35 centímetros) de 50 calibres. Son cinco acorazados del tipo *Kaiser*, que se llaman: *Kaiser*, *Friedrich der Grosse*, *Kaiserin*, *König Albert* y *Prinz Regent Luitpold*.

Estos cañones arrojarán un proyectil de 612 kilos.

El cañón inglés de 13,5 pulgadas, hasta ahora la mayor pieza de la Armada británica, sólo arroja proyectiles de 558.

SIGUE EL CONFLICTO Los motines de Berlín

La carne cara.

BERLIN. Continúan los desórdenes provocados por la carestía de las subsistencias en general y de la carne en particular.

Dicen los productores y los comerciantes que si suben los precios de los artículos de primera necesidad es porque las abrumadoras contribuciones que impone el Gobierno, que quiere dinero a todo trance para construir acorazados y aumentar el Ejército, obligas a cargar sobre los consumidores parte de los gravámenes que pagan.

A causa de las protestas de los socialistas, que han celebrado cientos de mítines y miles de manifestaciones, el Gobierno prusiano autorizó provisionalmente la importación de ganado ruso.

Llegaron miles de bueyes, carneros, vacas y novillos al mercado de Wedding, situado en el Norte de Berlín.

Los carniceros se negaron a vender la carne de esos animales, manifestando que ganaban poco.

Con tal motivo hubo un motín, y muchos de ellos vieron sus establecimientos asaltados y puestos a saqueo.

Ya fué telegrafiado el suceso sucintamente a ese diario.

Los desórdenes se han reproducido, no sólo en Wedding, sino en otros mercados de Berlín. Miles de madres de familia recorrieron las naves de los mismos, gritando:

—¡Queremos carne rusa!

Los carniceros, que siguen obstinados en no venderla, las apostrofaron.

Y de nuevo vieron invadidas sus tiendas.

Algunos carniceros, armados de cuchillos, la emprendieron a puñaladas con las mujeres para defender sus instalaciones y su mercancía.

No obstante ello, fueron arrollados, y vieron sus establecimientos destruidos por turbas femeninas furiosas.

Varios mercados han sido cerrados de orden de la Policía.

JOVEN MUERTA POR UN "CANGREJO,"

El suceso.

Poco después de las nueve de la mañana ocurrió en la calle de Alcalá una horrible desgracia que impresionó profundamente a cuantas personas la presenciaron y al numeroso público que, al enterarse de lo ocurrido, acudió presuroso al lugar del suceso.

Los detalles de cómo ocurrió la desgracia no se conocen todavía.

El único hecho cierto es que una joven como de veinticinco a treinta años fué arrollada por un «cangrejo» frente a la iglesia de San José, recibiendo heridas tan horribles y magullamientos tales que quedó materialmente destrozada y muerta en el acto.

Como el cuerpo de la infortunada joven quedó aprisionada bajo las ruedas del «cangrejo», los primeros esfuerzos de todos se encaminaron a extraerlo de allí, por si aún era tiempo de prestar a la víctima auxilios de alguna clase.

Pero la tarea ofrecía grandes dificultades. Era preciso levantar el tranvía, y al efecto, se trajeron fuertes palancas que facilitaron los obreros que trabajan en la iglesia de San José.

Pero nada se pudo lograr con ellas, y fué preciso salir en busca de *gatos*, sin los cuales hubiera sido imposible la operación.

Así se logró levantar el «cangrejo» y extraer el cuerpo de la joven.

El «cangrejo».

El «cangrejo» que ocasionó esta desgracia es el núm. 30 de la línea Hermsilla-Argüelles.

Su conductor es Francisco Román.

El cobrador se llama Gabriel Martínez.

Al ocurrir el suceso no iba en el tranvía otro viajero que un cabo de la Guardia Civil, llamado Alonso Gayo.

Tanto éste como el cobrador y el conductor se apresuraron a acudir en auxilio de la joven.

Al ser ésta extraída de debajo del tranvía, fué trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de Buenavista.

El traslado se hizo por orden del juez, para evitar que aumentase la aglomeración de público, que iba creciendo con rapidez.

El Sr. Moreno, juez del distrito de la Universidad, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias y se trasladó también a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, para continuar sus trabajos.

Muerta.

La estancia de la víctima de este suceso en la Casa de Socorro, fué brevísima.

El médico D. Alfredo Torres no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

La infortunada joven tenía completamente destrozada la pierna derecha, grandes magullamientos en el pecho y una tremenda herida en la cabeza, que le cogía desde la parte posterior hasta la frente.

El rostro de la joven, que debía ser bello, estaba horriblemente desfigurado.

La víctima vestía un abrigo de color café oscuro y falda oscura también; no llevaba mantilla ni toquilla en la cabeza, y tenía las manos cubiertas por guantes de hilo blanco. Su aspecto era el de una modistilla.

Junto a ella se encontró un bolso de mano, negro y encarnado. Llevaba en él un metro, unas tijeras, un dedal, un relojito y una llave.

Por orden del juez, Sr. Moreno, se trasladó el cadáver al Depósito judicial.

El conductor.

Francisco Román, conductor del «cangrejo» núm. 30, no pudo evitar el accidente. Y no lo pudo evitar sencillamente porque no había visto a la joven atropellada hasta que ésta se hallaba ya bajo las ruedas del vehículo.

Entonces frenó con todas sus fuerzas; pero el tranvía, impulsado por la velocidad, siguió andando desde el poste situado frente a la iglesia de San José al que hay frente al teatro de Apolo, que es el siguiente, y en el que hay un cartelito de «Parada discrecional».

Román se impresionó tan vivamente que le acometió un fuerte ataque de nervios y hubo necesidad de prestarle auxilio en una taberna de la calle del Marqués de Cubas.

Versiones.

En el lugar del suceso recogimos varias versiones.

Todos habían visto lo ocurrido y todos lo relataban de distinta manera.

Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie.

Algunos decían: la joven, al intentar cruzar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás, y entonces fué alcanzada, y hasta había quien daba por cierto que la joven se había suicidado arrojándose al paso del «cangrejo».

En suma, que nada cierto se sabía, y que era preciso esperar el resultado de los trabajos del juez.

Además, todavía no había sido identificado el cadáver.

El público.

En el lugar del suceso quedaron grandes huellas de éste.

Había un espacio de dos metros cuadrados lleno de sangre.

Esta fué cubierta con serrín.

Durante toda la mañana se han visto grupos junto a aquel manchón, contemplándolo y comentando tristemente la desgracia.

En el Juzgado.

El juez, Sr. Moreno, trabajó hasta primera hora de la tarde, recibiendo declaración al conductor y al cobrador; al cabo de la Guardia Civil que iba en el tranvía y a algunas de las personas que presenciaron el suceso.

Su labor no fué infructuosa, pues, a última hora de la mañana esta perfectamente aclarado todo.

El conductor está detenido.

Quién es la víctima.

Cerca del medio día se supo quién es la víctima de esta desgracia.

Llamábase Julia Montaña, tenía treinta años, era natural de Alicante, é hija de un empleado de Aduanas jubilado.

Habitaba en la calle de Gravina, 6, tercero, en compañía de una señora llamada Cecilia Cebrian.

Era modista.

Había salido de casa a las ocho y diez de la mañana, para dirigirse a la casa núm. 7 de la

calle del Marqués de Cubas, donde vive una señora apellidada Bianchi, para la cual trabajaba estos días.

Y al atravesar la calle de Alcalá fué víctima del suceso que ya conoce el lector.

Dice doña Cecilia.

La identificación de la infortunada Julia Montaña fué llevada a cabo por doña Cecilia Cebrian, en cuya casa vivía.

Dice esta señora que Julia era muy nerviosa.

Ya en otras ocasiones le habían ocurrido accidentes semejantes al que ahora le ha costado la vida.

Así es que al recibir un recado de la señora Bianchi, preguntando cómo no había ido Julia a trabajar, doña Cecilia se alarmó, y al enterarse poco después de que un tranvía había matado a una joven, se apresuró a presentarse en el Juzgado, donde confirmó sus temores, reconociendo como de Julia el bolso y los objetos que con él fueron hallados al recogerlo junto al cadáver.

LA ENSEÑANZA EN EUROPA Lo que cobran los maestros de escuela

El Municipio de París da, en forma de indemnización por residencia y alquiler de casa, a cada maestro una cantidad que llega hasta 1.750 francos, lo cual hace que el maximum de sueldo sea 3.950 francos.

Pero esto se refiere sólo a París, y no comprende, por tanto, a toda Francia.

En veintinueve ciudades de Alemania los sueldos máximos de los maestros oscilan entre 5.125 (Stuttgart) y 6.900 (Munich). En Berlín cobran 6.062, con 50 céntimos.

En Austria se paga a los maestros de Viena 3.565 y también 6.195 francos, según que enseñen en las escuelas populares ó en las escuelas burguesas.

En Hungría cobran 5.565 francos los maestros de Budapest.

Dinamarca paga a sus maestros 5.040 francos en Copenhague, Frederiksborg y Sentsøfte-Ordrup.

Inglaterra paga 5.000 francos a los maestros de Londres, y 4.000 a los de Sheffield y de Cardiff.

La capital de Suecia paga a los suyos 4.760; Goteborg y Malmoe pagan 4.200.

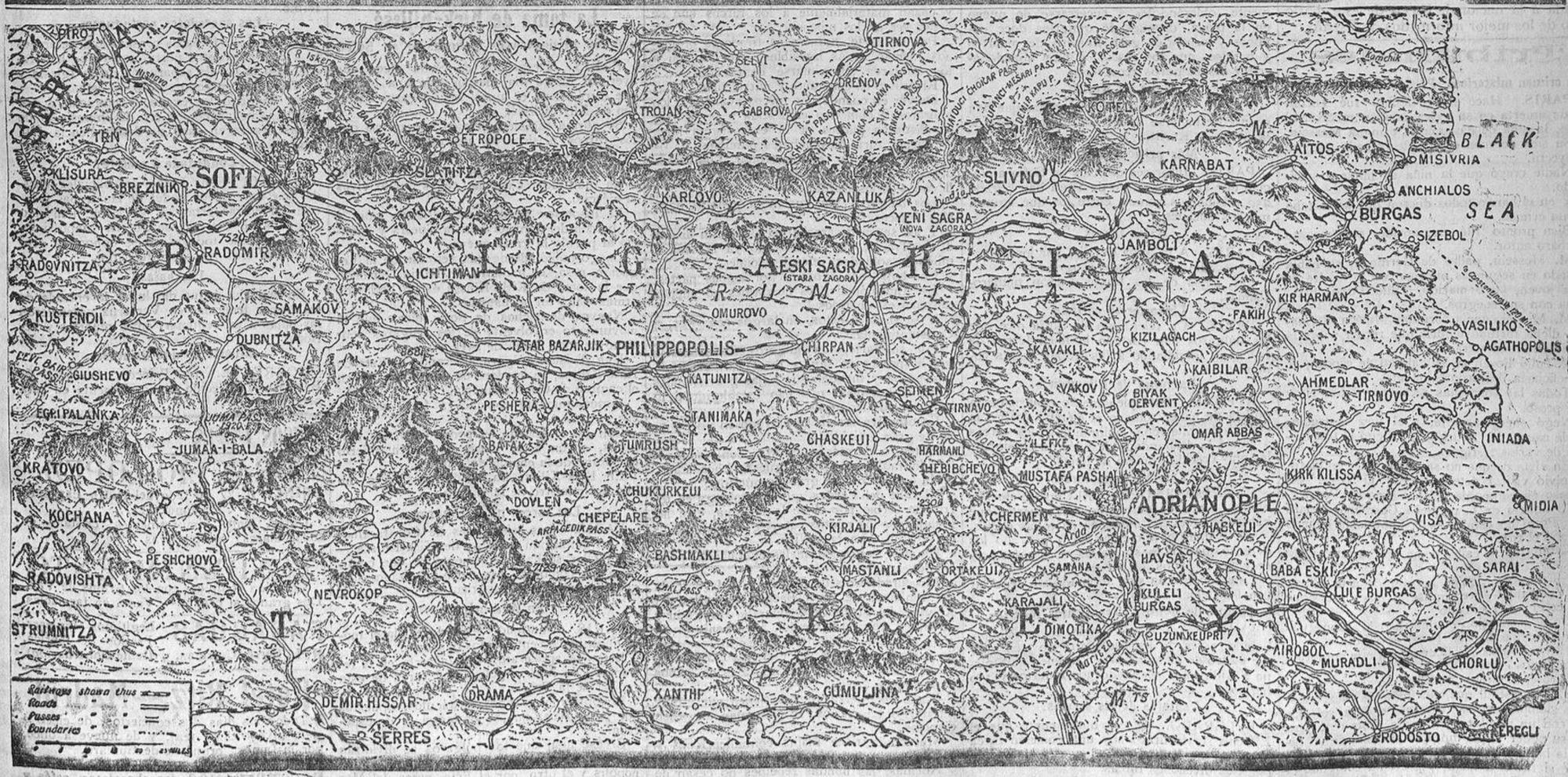
Noruega paga 4.480 en Cristiania y 4.200 en Bergen é Ironhjem.

En Suiza las cifras varían en cuatro ciudades entre 4.200 (Berna) y 4.660 (Basilea).

Además, examinando toda Europa, resulta que las ciudades de Bucarest, Jassy, Galatz, Viborg, Helsingfors, Glasgow, Edimburgo, Bruselas y Amsterdam pagan cantidades que van de 4.020 francos a 4.320.

En Francia el sueldo máximo es de 3.950 francos en París, 3.100 en Lyon y 3.000 en Marsella.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"



Mapa de la región de Filipópolis y Andrinópolis editado por 'The Daily Telegraph'

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de octubre de 1862.

PARIS 24. La «France» dice que Sartiges pedirá al Gobierno de Turin que acepte el plan de conciliación que Francia vuelve a proponer a Roma. Dicho plan está basado en que la Europa garantizará el territorio pontificio.

GENOVA 24. Sigue inspirando serios temores el estado de salud de Garibaldi. La calentura no ha cedido. El Rey Víctor Manuel ha enviado a Spezzia a uno de sus ayudantes de campo para informarse del estado del herido.

VIENA 23 (Belgrado 22). Ayer salió para Widdin el último convoy de los turcos que en virtud del último convenio deben evacuar a Belgrado. Los turcos de Sokold se niegan a dejar la Servia.

CORFU, 23. Ha estallado una revolución, que se ha extendido a Missolonghi, Carmania, Patros y Elis. Las tropas guardan las cajas públicas, esperando la proclamación de un Gobierno provisional.

SAN PETERSBURGO, 23. El Gobierno acaba de llamar al comandante de la escuadra rusa en el Mediterráneo para pedirle explicaciones sobre el choque que tuvo lugar con el yate *Príncipe Reguleon*.

A LOS LECTORES

NUUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

- Primera, de 1 a 1,6, con prórroga.
- Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga.
- Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga.
- Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga.
- Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

Tribunales

Un crimen misterioso.—Prisión de un inocente.

PARIS. Hace algún tiempo fué encontrada muerta en su lecho, con un revólver al lado, la niña de diez años Germaina Messin. Su sien derecha estaba destrozada por un proyectil.

Nadie creyó que la niña se hubiese suicidado. Y en el barrio todos dijeron que se trataba de un crimen.

Bien pronto fué encontrado el presunto bárbaro autor.

M. Messin, padre de Germaina, se había casado en segundas nupcias con la madre de una joven, cuyo marido, Tulio Pozzi, habitaba con sus suegros.

M. Messin tenía fortuna. Muerta Germaina, dicha fortuna tendría que recaer sobre la hija de la madrastra de ella.

Y Tulio Pozzi, en su calidad de esposo, se beneficiaría del acontecimiento.

Todas las sospechas recayeron sobre él, y fué preso.

Negó enérgicamente, y el juez instructor de la causa, M. Bourguell, solicitó el testimonio de varios testigos.

En vista de que no se ponía nada en claro, resolvió visitar detenidamente el lugar del suceso en compañía del abogado de Pozzi.

El abuelo de la pequeña Germaina declaró que Pozzi no estaba en la habitación cuando resonó el tiro.

Estaba en la calle, como él mismo pudo ver.

—Entonces, ¿quién ha matado a la pequeña Germaina?—preguntase el juez, que sigue sin creer en el suicidio.

De la inspección ocular sacó M. Bourguell la convicción de que Pozzi es inocente.

Piensa ponerlo en libertad así que compruebe algunos extremos.

Pero el misterio queda en pie.

¿Es verosímil que una niña de diez años, que siempre estaba risueña, se haya suicidado con un revólver que nadie sabía estuviera en su poder y que ninguna persona de su familia había visto hasta entonces?

Y si fué asesinada, ¿quién ha cometido el crimen? ¿Su padre? ¿Su abuelo? ¿Su madrastra? ¿La hija de ésta?

La guerra en los Balkanes

¿Gran derrota de los turcos?

Rumor sensacional.

PARIS. Durante toda la noche pasada (la del jueves) ha circulado un rumor sensacional.

Asegúrase que los turcos han sufrido una gran derrota.

Háblase de que han caído prisioneros algunos millares de soldados turcos.

Se dice también que entre los prisioneros figuran algunos significados generales.

A la hora de esta conferencia telefónica—una de la madrugada—persiste el importantísimo rumor referido y tal es la cifra a que se hace ascender el número de los prisioneros turcos, que conviene no acogerla mientras no se reciban informes más seguros.

Los búlgaros en Kirk.

PARIS. Todos los informes llegados en las últimas horas del teatro de la guerra balcánica son favorables a los búlgaros.

Se confirma que éstos han tomado la plaza de Kirk.

Además, la toma de Raflig y la ocupación de los demás puestos de la región de Struma, se considera como el primer paso para el establecimiento de la gran Bulgaria nacional.

Dos columnas rechazadas.

PARIS. Telegramas de los corresponsales franceses en el teatro de las operaciones refieren que dos columnas turcas pasaron la frontera búlgara con el propósito de envolver la plaza de Filipópolis.

Esta tentativa ha dado lugar a una lucha muy empeñada.

Las dos columnas turcas han sido rechazadas con grandes pérdidas.

Los pomakes.

PARIS. De Sofía comunican que ha llegado al cuartel general de Stara un centenar de prisioneros pomakes.

Han sido tratados con grandes consideraciones.

La mayor parte de las ciudades pomakes se han pasado al partido de los búlgaros.

Derrota de los turcos en Andrinópolis.

PARIS. Los turcos siguen cercados en Andrinópolis y en trance cada vez más apurado.

Convencidos de que su situación es por demás crítica, han intentado una salida, con propósito de alejar, si ello era posible, a los búlgaros que sostienen el cerco.

Estos tienen en su poder todos los puestos avanzados, y los continuos tiroteos de los sitiadores obligan a los sitiados a adoptar grandes precauciones.

Centinela que aparece sobre las murallas es baja segura.

Por esta razón tienen que permanecer en lugares cubiertos.

Situación tan angustiosa es la que ha impulsado a los turcos a hacer esa salida, verdaderamente desesperada.

Han realizado un esfuerzo grande, pero con éxito desgraciadísimo.

Los búlgaros los han derrotado completamente, obligándoles a encerrarse de nuevo en la plaza, después de quitarles doce cañones y causarles gran número de muertos y heridos, que los turcos al huir abandonaron y los búlgaros recogieron.

Toma de Karlit.

PARIS. Hay también telegramas que dan cuenta de haberse apoderado los búlgaros de la plaza de Karlit.

Más prisioneros turcos.

PARIS. Informes directos de Sofía anuncian que al campamento de Stara han llegado 250 prisioneros turcos, entre los que figuran muchos oficiales.

Bajas turcas.

PARIS. A la toma de Kirk por los búlgaros precedió un combate sangriento.

Las bajas de los turcos fueron numerosas.

Línea férrea cortada.

PARIS. Un telegrama de Sofía dice que los búlgaros han cortado la línea férrea de Salónica, impidiendo a las tropas turcas comunicarse.

La toma de Eliawcon.

ATENAS. Está plenamente confirmada la noticia de haber tomado el ejército griego la ciudad de Eliawcon, obligando a los turcos a huir a la desbandada después de ocasionarles muy crecido número de bajas.

Las Aduanas turcas.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de Ministros turco ha adoptado un acuerdo que habrá de producir impresón en todas partes.

Ha dispuesto aumentar en 3 por 100 los derechos de Aduanas para las mercancías procedentes de todos los países.

Este acuerdo ha sido adoptado sin negociar con las demás naciones.

Choque de trenes.—Trescientos muertos.

SMIRNA. A consecuencia de un choque habido, cerca de Epheso, entre un tren militar y otro de mercancías, en la línea de Smirna a Aidin, han resultado 300 muertos y 150 heridos.

Ventajas de los serbios.

BELGRADO. Dicese oficialmente que el Ejército serbio atacó hoy una posición turca al Norte de Kumanova, que está defendida por tres divisiones turcas.

Después de un tenaz combate, los turcos huyeron hacia Uskub.

Dicese, también oficialmente, que las tropas serbias se han apoderado esta tarde de Scenitza.

Posiciones ocupadas.

PODGORITZA. Los montenegrinos se han apoderado de varias importantes posiciones, situadas frente a Tarabosch.

Declaración de retirada.

CONSTANTINOPLA. Se ha declarado oficialmente que el Ejército turco que hacía frente a las tropas búlgaras que han atravesado la frontera al Este del río Toundja, se bate en retirada.

Impresiones de hoy.

VIENA. La batalla de Kirk-Kilissé comenzó el lunes de esta semana.

En el recinto atrincherado y en los tres fuertes de la misma tenían los turcos 25.000 soldados de guarnición, encargados de detener el avance de los búlgaros.

Las tropas del Rey Fernando que por Jamboli y Timovo se precipitaron sobre Kirk-Kilissé son, naturalmente, más superiores en número.

Disponen de numerosas baterías y de gran número de ametralladoras.

Desde el lunes al miércoles dieron varios asaltos, con resultados adversos, perdiendo mucha gente.

Sin duda, a estos fracasos búlgaros se referían los despachos enviados anteañoche de Constantinopla por los corresponsales alemanes.

Anoche han llegado otros telegramas de diversos orígenes dando cuenta de que Kirk-Kilissé se rindió ayer, a las once de la mañana, y de que 50.000 turcos quedaron prisioneros.

No hay confirmación oficial de la noticia. Por otra parte, como en Kirk-Kilissé y sus fuertes sólo había 25.000 soldados, muchos de los cuales deben haber muerto en la lucha, es difícil que los rendidos asciendan al doble.

Es la tercera vez, desde el lunes, que llega la noticia de haberse rendido Kirk-Kilissé. Por lo tanto, conviene acogerla con reservas mientras no sea oficialmente confirmada.

Los turcos, en previsión de que comience el sitio de Andrinópolis y de que los búlgaros se desborden por el Este, reconcentran en Lule Burgas fuerzas enormes.

Piensen oponer a los búlgaros un nuevo frente, si el primero es deshecho.

No tienen miedo por la suerte de Andrinópolis, ciudad que consideran suficientemente fortificada y defendida y capaz de resistir un sitio largo.

Los búlgaros siguen sus movimientos por el Tundja y por el Arda.

Quiéren, sin duda, rodear Andrinópolis.

Pero como el gran núcleo otomano se encuentra más al Sur, no podrán deshacerlo ni menos cogerlo prisionero con una maniobra envolvente.

En la llanura de Andrinópolis hay (ó habla) muchas viñas.

Al amparo de éstas, nubes de tiradores búlgaros avanzan cerca de los fuertes exteriores y cazan materialmente a los turcos que se dejan ver en los mismos.

Por su parte, numerosos tiradores otomanos forman líneas invisibles, que impiden a los búlgaros aproximarse demasiado.

El tiroteo es constante y nutridísimo.

De vez en cuando, los turcos avanzan ó los búlgaros inician una embestida y se traban, en distintos puntos de la extensísima línea de fuego, furiosos combates parciales.

La artillería no cesa de tronar. Los turcos disparan con sus grandes cañones de plaza, llevados de los Dardanelos.

Los búlgaros, con sus modernísimas baterías francesas.

Y así se va desarrollando este gran drama de la Tracia, que ha costado ya la vida a miles de soldados, jefes y oficiales.

Las bajas son enormes por ambas partes.

En Andrinópolis, los hospitales no pueden contener más heridos.

Y se envía a éstos, en largos convoyes, a Constantinopla.

Por su parte, los búlgaros tienen llenos sus hospitales de sangre de Timovo y Mustafá-pachá y mandan sus bajas provisionales a las ambulancias que han establecido a lo largo de sus fronteras.

La ofensiva serbia ha entrado en un período de gran actividad.

El teatro estratégico de Macedonia se presta admirablemente a una guerra fraccionada, en la que no pelean grandes núcleos.

El valle del Vardar, que se prolonga en territorio serbio por el de la Morava, está jalonado por los puntos estratégicos de Salónica, Uskub, Vrania y Nish.

En él se desarrollarán las operaciones principales.

Los alrededores de Prishtina, a la entrada del zanjalato de Novi Bazar, los valles del Kriva y del Struma (regiones de Kustendil y de Seres, respectivamente), la Albania en la zona lacustre de Skutari, el Epiro (comarca de Janina) y el valle del Vistrisa (Kotchana) son escenario de acciones militares de menos importancia.

Como las fuerzas turcas tienen que cubrir territorios tan varios, se presentan en orden disperso.

Macedonia tiene malas comunicaciones y es una región montuosa por excelencia.

Además, las bandas rebeldes no cesan de volar puentes, levantar rieles y romper las líneas telegráficas.

Mahmud Chevkef pachá, ex ministro de la Guerra y general en jefe de las tropas de Macedonia, tiene que defender Salónica y Uskub, bases del sistema defensivo del Vardar, y preocuparse también de Monastir y Skutari de Albania.

Salónica está amenazada al Sur por la ofensiva griega y al Norte por el segundo ejército búlgaro, que desciende hacia Seres siguiendo el valle del río Struma.

Esta ofensiva búlgara, aunque paralela a la de la Tracia, es mucho más lenta, á causa de las grandes distancias y de la falta de caminos.

En la región de Uskub se ha formado la principal concentración turca de Macedonia.

Según las últimas noticias, se ha debido reunir allí 100.000 hombres, bajo el mando inmediato de Zekki pachá y el superior de Mahmud Chevkef.

Los serbios han lanzado contra ellos cinco divisiones con 75.000 hombres, por el valle del Vardar, y tres divisiones de segunda línea, con 36.000, concentradas en la región de Kustendil.

El 19, los turcos, que tienen fuerzas considerables en el zanjalato de Novi Bazar, las utilizaron en una ofensiva rápida que se efectuó entre Prishtina y Poduheva.

Dijeron de Constantinopla que la operación había tenido buen éxito, y lo negaron en Belgrado.

Las columnas serbias marcharon sobre Uskub, siguiendo tres caminos entre montañas.

El segundo ejército serbio (Kustendil) recorrió la cuenca del Kriva, y después la del Pschinja.

El primero, el valle del río Morava desde Kranja.

El tercero, la cuenca del Ibar, por Kra-lievo.

El primer ejército, después de furiosos combates de vanguardia, llegó a Kotchana, en la cuenca del Breganitzza, á 35 kilómetros de Ichti.

El segundo, á Kratovo, en la cuenca del Kriva, á 35 kilómetros (dirección Este) de Kumanovo.

En este punto se ha librado una batalla de importancia, cuyo resultado, naturalmente, no hay modo de saber.

Un despacho oficial de Constantinopla dice que los serbios fueron vencidos, después de catorce horas de lucha, y que se replegaron en desorden, abandonando parte de su artillería.

Un telegrama de Belgrado afirma que los turcos fueron derrotados, y que se batieron en retirada con grandes pérdidas, no parando hasta Uskub.

La evidente contradicción de las dos noticias prueba que la batalla no ha sido decisiva.

Es posible que sea librada otra en el mismo lugar, de hoy á mañana.

Las ofensivas griega y montenegrina, continúan.

La primera se pronuncia más cada vez hacia Verria, en la dirección de Monastir, aunque el objetivo de la misma, según los despachos de Atenas, es Salónica.

La segunda sigue contenida por los turcos en la región de Scutari. El general Martirovith no ha llegado todavía á apoderarse de Tarabosch.

La toma de Kirk-Kilissé

¿50.000 prisioneros?—Entusiasmo en Sofía.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer, al medio día, después de una batalla que duró desde el lunes, los búlgaros entraron en Kirk-Kilissé.

Se afirma también en esos telegramas que los turcos prisioneros ascienden á 50.000, figurando entre ellos dos pachás.

En Sofía, el entusiasmo es indescriptible.

La multitud recorre las calles dando vivas al ejército.

El inspector general de Artillería salió á un balcón del ministerio de la Guerra y anunció al pueblo la grata nueva.

Luego habló, desde una ventana de la Legación rusa, el ministro de Rusia, diciendo que la toma de Kirk-Kilissé es un hecho de armas único en la historia.

Nuevos despachos de Sofía dicen que el movimiento envolvente de los búlgaros continuó en todo el día de ayer.

Una división búlgara, operando al Este de Kirk-Kilissé, se apoderó de una población en el camino de Constantinopla.

Inmediatamente comenzó á fortificarse en ella.

Con esa población en poder suyo, los búlgaros, según estos informes, tienen abierto el camino de la capital de Turquía.

En Kirk-Kilissé ha caído prisionero un hijo del ministro de la Guerra.

Los turcos no lo confirman.

PARIS. Los telegramas de Constantinopla no confirman la toma de Kirk-Kilissé.

En ellos se habla solamente de que continúan los combates con vario resultado y de que son éstos muy sangrientos.

En Andrinópolis.

PARIS. Continuó ayer todo el día el movimiento envolvente de los búlgaros.

Estos se apoderaron de Marasch, en el ferrocarril de Andrinópolis, muy cerca de esta capital de la Tracia.

Encontraron grandes obstáculos, opuestos por los turcos, que se batían á la desesperada.

Créese aquí que los búlgaros se dividirán en dos ejércitos. Uno de ellos sitiara Andrinópolis y el otro, por el Este, cerca del Mar Negro, se lanzará sobre Constantinopla.

Los turcos hablan formado, en previsión

de que se rindiera Kirk-Kilissé, una segunda línea defensiva.

Opinan los técnicos que con ella, prolongándola, cubrirán Constantinopla.

Son de prever gigantescas batallas entre Bunarhissar y Lule Burgas, donde los otomanos han reconcentrado grandes contingentes de tropas llegadas del Asia.

En Kumanovo.

BELGRADO. Es oficial la ocupación de Kumanovo, en el camino de Uskub, por el ejército serbio.

Antes de entrar en dicha población fueron librados combates muy mortíferos.

Defendían á Kumanovo numerosos batallones turcos, que pelearon con tres divisiones serbias.

Estas penetraron en la población á la caída de la tarde.

Los turcos la habian evacuado ya.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

De 7.000 metros de altura.—Caída mortal.

BERLIN. Ha causado gran consternación la trágica muerte del ingeniero Gericke y de su compañero, víctimas de un accidente de aerostación, ocurrido cerca de Dresde.

Gericke quería ganar el record de la altura en globo.

Acompañado de un amigo elevóse, según el barógrafo que llevaba en su barquilla, á 7.000 metros de altura.

Parece que la causa de la catástrofe fué el funcionamiento defectuoso de la cuerda destinada á hacer que el globo, perdiendo gas, bajase.

Gericke llevaba varios balones de oxígeno.

Se cree que él ó su compañero fué acometido de asfixia á tan enorme altura.

Uno de los balones está destapado.

Sin duda quisieron recurrir á él, pero como no les sirviera de nada, pretendieron bajar apresuradamente.

La cuerda en cuestión funcionó mal, y el globo, en vez de descender lentamente, cayó como una piedra.

Y los dos infortunados aeronautas murieron en el acto.

Gericke pasaba por ser el piloto de globos más hábil de Alemania.

El año pasado ganó la copa Gordon Bennet. Había realizado muchas y arriesgadas ascensiones con éxito perfectísimo.

MISCELÁNEA

«Match» de boxeo.

PARIS. En el Circo ha habido esta noche una lucha interesante.

Han luchado los boxeadores Carpentier, francés, y Tacke, norteamericano.

El vencedor ha sido Carpentier.

Le ha ovacionado el público, que era muy numeroso.

Estado de Marconi.

ROMA. Marconi ha experimentado una notable mejora.

El heredero de Rusia.

SAN PETERSBURGO. El heredero del Trono de Rusia continúa gravemente enfermo.

Los sacerdotes portugueses.

ROMA. El Papa ha censurado severamente á 800 sacerdotes portugueses que han reconocido la ley de separación de la Iglesia y el Estado, aceptando sueldo de éste.

Su Santidad les excita á renunciar á ese sueldo, amenazándoles con la imposición de penas graves en caso de desobediencia á la Santa Sede.

¿Condenado á muerte?

MEJICO. Félix Díaz y los oficiales rebeldes que cayeron en poder de las tropas federales al entrar éstas en Veracruz, han sido juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

Aun cuando todavía no se conoce la sentencia, se cree que serán fusilados.

Las bajas.

En la lucha á que dió lugar la entrada de las tropas federales en Veracruz ascendieron las bajas á un centenar, entre muertos y heridos.

Muerte de una Princesa.

SORRENTE. La Princesa heredera de Baviera ha fallecido repentinamente en esta población.

AVISOS ÚTILES

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).

Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTICULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL IMPARCIAL

De su fondo, titulado «Desacuerdo», son los párrafos siguientes: «Prosiguió ayer el debate sobre el proyecto ferroviario. El Sr. Azcárate consumió el tercer turno. La intervención del ilustre hombre público tenía, aparte del interés que siempre revisten sus palabras, la importancia de fijar con certeza la actitud de la Conjuración republicana socialista frente a ese proyecto, en el cual pone el Sr. Canalejas tanto fervor. Pues cualquiera que se hubiese asomado al salón de sesiones, sin saber de qué se trataba, ¿hubiera sospechado que se debatía sobre un proyecto que el Presidente del Consejo declara cuestión capital, asunto de honor para el Gobierno, según dijo en uno de los desbordamientos de su vehemente oratoria?»

En los escaños había bastantes diputados republicanos y no pocos conservadores. Detrás del banco azul se sentaban siete diputados: esa era toda la representación de la mayoría ministerial. Claro está que no se iba a votar nada. El Gobierno, por lo visto, no se consideró con fuerzas suficientes para repetir ayer la votación definitiva del presupuesto de Gobernación. Ha dejado transcurrir un plazo de cuarenta y ocho horas antes de decidirse a tentar nuevamente fortuna. Pero, aun sin necesidad de votación, ¿no era de presumir que, de haber sido el fracaso de anteaer cosa circunstancial, los comentarios de los periódicos, las quejas del Presidente del Consejo, sus apelaciones al instinto de conservación de la mayoría hubieran impulsado a ésta a poblar los escaños ministeriales y a desvanecer con su presencia todas las acusaciones de falta de autoridad en el Gobierno?»

Pocas veces ocurre que un proyecto de importancia, combatido con ardor por las oposiciones y considerado fundamental por el Gobierno, se discuta permaneciendo desierto los escaños de la mayoría. ¿No tiene esta una significación muy elocuente?»

Ese estado de ánimo dimana de la prosecución de una política contraria al sentimiento liberal y a los intereses de este partido. La política del Gobierno ha engendrado en el país una general desestima ó una hostilidad tan acentuada que no hace mucho llevó a los elementos radicales a considerar preferible al Sr. Maura. Y las relaciones del partido liberal con el Gobierno vienen siendo tales, que La Epoca ha podido afirmar fundadamente, como lo hizo ayer, que el trato injusto de los ministros á sus correligionarios justifica el desvío de éstos.

Es visible que el Gobierno no cuenta con la confianza de su partido. Y en esas condiciones va á librar la batalla por los Presupuestos, exponiendo el país y la Corona á complicaciones de las cuales el Gobierno no puede responder; porque es dudoso que en un trance apurado, tal vez en la necesidad de acudir á la sesión permanente, pueda contar con fuerza suficiente entre sus amigos, á quienes con tanta pertinacia ha desalentado.

EL LIBERAL

A su artículo de fondo pertenecen estas consideraciones: «Ante el espectáculo parlamentario y extraparlamentario á que asistimos, lo más cuerdo, lo más limpio y lo mejor es atenerse al consejo del filósofo: «Abstente y considera».

La sesión de ayer en el Congreso, con los discursos de Azcárate y Canalejas, con las declaraciones laberínticas de Maura, con la reuerta personal entre el jefe del Gobierno y Pablo Iglesias, con la ausencia de casi toda la mayoría y con las acusaciones trocadas de parte á parte, únicamente sirvió para que experimentasen desagradables sospechas los ánimos más confiados y para que se desorientasen ó flaqueasen los juicios más sólidos. Y todavía contribuyeron á aumentar el caos los comentarios hechos después de la sesión por la gente pesimista.

Era opinión unánime, cuando el Sr. Azcárate se levantó á pronunciar su hermosa lección doctrinal y á pedir que se aplazase la discusión del proyecto ferroviario, si el señor Canalejas no se decidía á mandarlo desde luego á extramuros; era opinión unánime, decimos, que el Sr. Canalejas aprovecharía el buen cable para salir del mal barco y recogerse á puerto seguro.

Sucedió todo lo contrario. Bien porque en el Consejo de Palacio hubiese recobrado fuerzas, bien por motivos ignorados, el jefe del Gobierno, en vez de echarse á la espalda del proyecto, lo tomó cariñosamente en brazos y declaró que no abandonaría á un hijo tan querido por nada del mundo. «No lo abandonará el Gobierno—clamaba á voces el padre, ó mayor padre de la criatura—; no, ni en cien veces no...»

Pero aún hubo casos más notables. El Sr. Canalejas afirmó en redondo que los directores de la huelga estaban enterados, y no disgustados, de las medidas que iban á llevarse á las Cortes.

Fué en este momento—y no por la sustancia de hechos, sino por la calidad de las palabras—cuando el Presidente del Consejo y el leader de los socialistas trabaron descomunal disputa.

¿Qué hay en el fondo de esos laberintos?»

EL UNIVERSO

De un bello artículo de Jacinto Benavente, titulado «La Infanta María Teresa y el pueblo»:

«Cromwell estimaba en su justo valor las aglomeraciones populares, cuando, al entrar triunfante en Londres, como alguien le llamara la atención sobre la multitud que por todas partes se agolpaba á su paso, replicó, de antemano desengañado: «La misma gente acudiría si me llevaran á porca».

Por esta y otras razones no es bueno apreciar por lo numeroso de la concurrencia el valor de las alegrías ó de las tristezas populares. En Madrid hay gente para todos los espectáculos callejeros, regocijados ó lastimo-

sos. Medrados estaríamos si los sentimientos populares no tuvieran más exacta valuación que la concurrencia. De ese modo, ¿quién podría disputar á los toreros la más alta estimación popular? Por fortuna, el pueblo sabe distinguir, aunque lo mismo acuda á una fiesta que á un entierro, y lo mismo al entierro de un torero que al de un hombre político, al de un artista que al de un general.

La verdad de su sentimiento hay que buscarla, no en sus manifestaciones bullangueras, sino en lo más hondo de su sentir. En lo que calla más que en lo que dice. Para el pueblo, más que para nadie, es la hora de la muerte la hora de la verdad. Cuando el pueblo ve pasar el cadáver de un personaje conocido, y por todo comentario pone un silencio respetuoso, bien puede asegurarse que el muerto había sabido ganarse la estimación de las gentes.

Verdadero ha sido el sentimiento de Madrid por la muerte de la Infanta María Teresa. La hora de la verdad ha sido para la joven Princesa, en boca de su pueblo, como tantas horas de lisonjas cortesanías en vida. ¿Qué mejor elogio puede hacerse de una Princesa cuando lisonjas de corte y verdades del pueblo están acordes en sus alabanzas?

Madrid, que es el pueblo más democrático del mundo; Madrid, que en el fondo no es nada monárquico, sin que esto quiera decir que sea muy republicano, ha sido siempre muy amante de sus Princesas. Hasta los más exaltados republicanos, los que nada conceden á los varones dinásticos, dulcifican su furia antimonárquica ante las damas de la dinastía. Esto es muy español. En España, los devotos son más devotos de vírgenes que de santos, y los descreídos creen menos en Dios que en la Virgen María.

El pueblo madrileño siempre ha tenido gran cariño á sus damas ilustres, de la Real Familia ó de aristocrático linaje. Si ellas son buenas, las quiere y las respeta; si son de las que dan que decir, celebra y perdona sus debilidades como una gracia permitida. Y las quiere, no deslumbrado por el rango; al contrario, pone tanta familiaridad en su cariño, que suele denominarlas sin pizca de respeto por algún donoso mote, ó anteponiendo un la chulesco al ilustre nombre de su casa. El pueblo madrileño siempre dijo: la Medinaceli, la Fernán Núñez; aún dice la Squilache. Y no hay menosprecio en ello, antes muy cariñosa estimación.

Tanto quiere el buen pueblo madrileño á sus nobles señoras que, aun en días de motines y revueltas populares, nadie intentó ofensa ni atropello contra sus casas ó sus personas. El pueblo madrileño ni en las mayores convulsiones revolucionarias sería capaz de llevar á sus duquesas al patibulo, como los revolucionarios franceses.

Las quiere, sobre todo, por madrileñas. Sí, antes que nada, estas Princesas de su cariño, estas nobles señoras de su aristocracia, son para el pueblo de Madrid, madrileñas. Por madrileña, más que por Infanta de España, es la Infanta Isabel, la muy amada de todos los madrileños; por madrileña, amábamos en Madrid á la Infanta María Teresa, y era para todos como la n'ña predilecta de esta casa grande, que es el buen pueblo de Madrid, en donde tanto se murmura y tanto se calumnia unas veces y tanto se aclama y aplaude otras, pero en donde, al cabo del año, todos estamos en nuestro verdadero sitio y en nuestra verdadera estimación, porque en parte alguna como en Madrid hay tan alto espíritu de justicia.

Si de algún pueblo puede decirse que su voz es la voz de Dios, es el madrileño. Nunca puso rencores ni tesón en sus apasionamientos. El que oiga al pueblo madrileño al pasar de un entierro, puede escribir sin temor á equivocarse la vida del muerto.

Al pasar el entierro de la Infanta María Teresa, sobre el silencio, que es eternidad, sólo se oía decir: «¡Era muy buena! ¡Era muy buena!» Y aquel respetuoso silencio y estas palabras como de oración, eran la eterna gloria para el alma buena de la Infanta María Teresa, la Infanta madrileña.

EL PAIS

En su artículo de fondo pone los siguientes comentarios al debate de ayer en el Congreso:

«Desanimado, poco concurrido estuvo ayer el salón de sesiones, á pesar de los requerimientos del jefe del Gobierno, y de hablar las primeras figuras parlamentarias, Azcárate, Maura y Canalejas, y un diputado ministerial de las simpatías y del talento que todos reconocemos en el Sr. Royo Villanova.

¿A qué obedece ese retraimiento ostensible de la mayoría? Si El Imparcial ha dado con la explicación, hay que reconocer que lo más valioso del actual Congreso es esa porción de la mayoría abstenida de la obra nefasta, antiliberal (en el sentido de ser contraria al actual partido), que consiste en librar de peligros á los conservadores, en sacar á Maura, dicho sea con vulgaridad, las castañas del fuego.

El Sr. Azcárate pronunció un discurso digno de su ciencia y de su conciencia; un discurso abundante en buena doctrina, elevadamente pensado, rectamente intencionado, tan sincero y tan leal que, á veces, parecía ingenuo, como al confesar que él no creía que los ferroviarios hicieran uso de la ley de huelgas.

Combatí, con el prestigio de su autoridad y con poderosas razones, el proyecto, y se revolvió contra Maura, de cuyo discurso dijo que era más elogiabile por la música que por la letra, y á quien pidió aclaraciones sobre ciertas afirmaciones vagas y peligrosas, cuya gravedad demostró el presidente ó leader de la minoría republicana de Conjuración.

El Sr. Azcárate no pidió, como el Sr. Urzáiz, la retirada del proyecto; se limitó á solicitar su aplazamiento, fundándose en el cambio radical de las circunstancias, desde que el proyecto fué leído hasta ahora.

Le contestó el Sr. Royo Villanova, y nos

dió lastima, verle pronunciar un tan hermoso discurso en defensa de un engendro raquítico, feo, monstruoso.

«Pero el ilustre profesor y publicista, ¿defendió en realidad el proyecto? Creemos que no. Lo que hizo fué exponer con elocuencia, ya ingeniosos, amenos sofismas; y teorías con las que todos estamos conformes, todos menos los autores y defensores del proyecto.

Para el Sr. Royo es de justicia conceder algo, no todo, lo que piden los ferroviarios. Muy bien. Conformes. Pero, ¿lo concede el proyecto? No. Azcárate demostró que no. Hasta ahora la única concesión efectiva es ajena al proyecto, es independiente de la existencia de ese proyecto, es la que ha hecho la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El Sr. Royo, con aplauso de las izquierdas, dijo que el siglo XX era el siglo de la solidaridad, como el siglo XIX había sido el siglo de la libertad. Perfectamente. Ya había el día anterior (no lo oíría el Sr. Royo Villanova) ensalzado la solidaridad Emiliano Iglesias. Pero, ¿qué solidaridad trae ese proyecto en su articulado? La del Gobierno burgués con el capitalismo; con el capitalismo extranjero, para mayor mengua.

Trae una novedad, y una novedad aceptable, pero echada á perder en el proyecto mismo, la conciliación y el arbitraje. Estos tribunales están en el proyecto muy mal establecidos. Sin embargo, en esto cabe la enmienda. En lo que es imposible enmendar el proyecto, es en su esencia, es decir, en la abolición de la libertad de la huelga para los ferroviarios hoy; para todo el proletariado en sucesivos proyectos, brotes del actual.

Como el Sr. Royo tiene mucho talento, rehuía entrar en el flaco de la ley, y, en vez de decir la verdad, que se prohíbe la huelga, castigó duramente á sus propagandistas, excitadores y organizadores, dijo que se evitaba con el proyecto.

Esta habilidad la desbarató luego el señor Canalejas, impulsivo, acometedor, apasionado, hasta procaz. Fué ayer el único orador de oposición que peroró en la Cámara.

EL RADICAL

Acerca del presupuesto de liquidación escribe el colega lo que sigue:

«Los representantes de las oposiciones en la Comisión de Presupuestos opinan que en el presupuesto de liquidación figuran gastos que debieran estar incluidos entre los del presupuesto ordinario.

Hemos señalado varias veces esta anomalía; de manera que no nos sorprende la actitud adoptada por los conservadores que forman parte de la Comisión de Presupuestos, y por los Sres. Salillas y Pedregal, que representan á las minorías radical y conjuncionista.

Para presentar un presupuesto ordinario con superávit era preciso llevar al presupuesto extraordinario muchas partidas que no debieran figurar en él. No ha vacilado el ministro de Hacienda en hacerlo, porque si hubiese presentado proyectos sinceros, el país se daría cuenta de que la situación económica es gravísima y de que marchamos á pasos agigantados hacia la ruina.

Los Gobiernos no suelen confesar esas cosas. Prefieren apelar á ciertos artificios que falsean la contabilidad y barajan cifras para alucinar á la opinión.

Con ese procedimiento se conseguirá tener un presupuesto ordinario que no reflejará la verdadera situación de la Hacienda, pero que nos producirá la ilusión de que el Tesoro nada en la abundancia.

El empréstito tiene por objeto, no sólo pagar atrasos originados por una situación momentánea y anormal, sino también liquidar otros gastos que debieran ir al presupuesto ordinario y que no están incluidos en él porque el impuesto no puede proporcionar todos los recursos que el Estado necesita para cubrir los continuos aumentos de gastos que un Gobierno imprudente ha ido acumulando.

El Sr. Navarro Réverter ha dicho á los individuos de la Comisión de Presupuestos que las naciones que aumentan su Marina, que perfeccionan sus medios de defensa y que fomentan la instrucción, apelan al procedimiento de los presupuestos extraordinarios.

Esto no es del todo cierto, pues, en general, esos gastos se escalonan en una serie de presupuestos ordinarios. Pero aun admitiendo que tiene razón el ministro de Hacienda, ¿tienen ese carácter todos los gastos incluidos en su presupuesto de liquidación?»

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra, que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

HACIENDA.—Real orden autorizando á D. Antonio Zalabaurlena para desembarcar, en régimen de cabotaje, sal, carbones y maderas de pino, de procedencia española, por la casenada de Portuondo, de la ría de Mundaca (Vizcaya).

GOBERNACION.—Real orden, circular, trasladando otra del ministerio de Fomento, á fin de que, por los gobernadores civiles, se dicten las disposiciones convenientes para que, por las Diputaciones de las provincias que se mencionan, se cumpla lo dispuesto en el art. 36 del real decreto de 14 de diciembre de 1869 y real orden de 13 de marzo de 1908, relativas á las antiguas Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y suprimidos Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, á los que han sustituido los actuales Consejos provinciales de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden disponiendo se expida á D. Eduardo Parra y Peláez duplicado del título de licenciado en Medicina y Cirugía, con exención completa de derechos.

—Otra disponiendo se den las gracias al doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, por el donativo de 12.000 pesetas á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra dejando sin efecto una instancia de D. Antonio Rodríguez Rouco en la que recusaba á varios jueces del Tribunal para las

oposiciones á la cátedra de Hidrología médica, vacante en el Doctorado de la Facultad de Medicina.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se considere incluida en el anuncio de oposiciones á plazas de auxiliares de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, turno libre, la auxiliaría de la Normal de Badajoz.

PULSERAS DE PETICION Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

SERVICIO COMPLETO DE TRENES

Publicaremos esta Guía una vez al mes solamente, en cada edición. Recomendamos á los lectores que la recorten y la guarden, porque les será útil en multitud de ocasiones, ya que les evitará el tener que consultar las Guías, y en ésta hallarán clasificados por orden de horas todos los trenes, con su procedencia y destino.

Hoy publicamos los servicios del Mediodía y Madrid-Cáceres-Portugal.

ESTACION DEL MEDIODIA.—SALIDAS

Table with columns: HORAS, CLASES, DESTINO. Lists train schedules for the Mediodía station, including destinations like Getafe, Soria, Valladolid, Alasua, Bilbao, Barastro, Tarragona, Zaragoza, and Barcelona.

ESTACION DEL MEDIODIA.—LLEGADAS

Table with columns: HORAS, CLASES, PROCEDENCIA. Lists train arrivals for the Mediodía station, including origins like Valencia, Cartagena, Alicante, Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada, Córdoba, Almería, and Aranjuez.

ESTACION DE LAS DELICIAS.—SALIDAS

Table with columns: HORAS, CLASES, DESTINO. Lists train departures for the Las Delicias station, including destinations like Villaluenga, Astorga, Cáceres, Salamanca, Zamora, Navalmoral, Villaluenga, Zamora, Salamanca, Cáceres, and Astorga.

ESTACION DE LAS DELICIAS.—LLEGADAS

Table with columns: HORAS, CLASES, PROCEDENCIA. Lists train arrivals for the Las Delicias station, including origins like Grifón, Portugal, Zamora, Salamanca, Cáceres, and Astorga.

Madrid-Colmenar (Salidas... 8,00 12,00 19,00) | Madrid-Almorox... (Salidas... 6,30 11,30 20,00)

PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de Sins purgante rival contra el Estreñimiento. Prescrito con preferencia con algún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de octubre de 1862.

Dice un periódico que el Sr. Goicorrotea prepara grandes reformas en la administración de la Real Casa, que tiene a su cuidado, y que de dichas reformas la que se anuncia como más próxima a ejecutarse es la venta de terrenos del Retiro, en cantidad suficiente para edificar con su producto un boulevard, que llevará por nombre el Príncipe Alfonso. A esta parece que seguirá la venta en subasta del valle de Alcadia y de algunas otras fincas de la Corona de Aragón.

El justamente bien reputado lidiador de toros Antonio Sánchez, conocido por *el Tato*, en quien se reúne tanta destreza en su arte como fe católica, ha hecho celebrar ayer, a las diez de la mañana, una gran función de iglesia a la Virgen de la Soledad en la preciosa capilla que en una posesión situada en las afueras del portillo del Conde Duque, de esta corte, ha levantado D. Francisco Marconell, apoderado del célebre lidiador.

A las doce menos cuarto de ayer mañana se publicó la sentencia dictada por la Sala segunda en la causa del asesinato de la calle de la Justa. Inmediatamente fué notificada al fiscal de S. M. La sentencia dice así, después de los considerandos y resultandos de rigor: «Fallamos que debemos condenar y condenamos a Eugenio López Montero a la pena de muerte, que se ejecuará en garrote, sobre un tablado, en el sitio de costumbre, al que será conducido con una hoga negra, en caballería ó carro, publicándose por el pregonero en alta voz la sentencia en los parajes del tránsito que oportunamente se señalaren; á Ramón Granados Castellanos a la de cadena perpetua, debiendo presenciar la ejecución de López Montero con una argolla al cuello en el mismo tablado, interdicción civil é inhabilitación absoluta perpetua.» En la sentencia se dispone también que las indemnizaciones que han de pagar Montero y Granados sean de 25.000 reales cada uno. Gener y Fornovi son absueltos. Firman el documento D. Mauricio García, D. Laureano de Arrieta, D. Mariano García Cambrero, D. Narciso López y D. José O'Lawlor y Caballero.

Cuando se pasó a notificar la sentencia a los procesados, ya tenían éstos conocimiento de ella por habérsela comunicado sus procuradores. Durante su lectura, Granados se mostró lleno de ira; Montero, impasible; Gener, tranquilo, y Fornovi, muy contento.

Mientras se notificaba la sentencia a los presos, fué atacado de un accidente apoplético el alcalde de la Cárcel, cuyo suceso alarmó á cuantos allí había, pues el mal era tan grave que fué necesario administrar al paciente la Extremaunción.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 26 de octubre de 1912.

Sale el Sol á las 6,37.
Se pone á las 17,21.
Sale la Luna á las 2,36.
Se pone á las 3,36.

SANTORAL.—San Evaristo, Papa; Santos Felicesimo, Luciano y Marciano, mártires; Santos Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

SAN EVARISTO, Papa y mártir. Fué San Evaristo griego de nacimiento, pero originario de Judea, como hijo de un judío llamado Judas, natural de Belén, que fué su residencia en la Grecia, y educó á su hijo en la doctrina y principios de su religión. Nació por los años de 60, con tan bellas disposiciones para la virtud y para las letras, que su padre dedicó el mayor cuidado á cultivarlas.

No se sabe cuándo ni dónde tuvo la dicha de convertirse á la fe de Jesucristo, como ni tampoco con qué ocasión vino á Roma. Era tan universal la estimación y la veneración con que todos le miraban, que habiendo sido coronado del martirio el Santo Pontífice Anacleto, sucesor de San Clemente, sólo vacó la silla apostólica el tiempo preciso para que se juntase el clero romano, que sin deliberar un solo momento, á una voz colocó en ella á San Evaristo.

Distribuyó los títulos de Roma entre ciertos presbíteros particulares para que cuidasen de ellos. No eran entonces estos títulos iglesias públicas, sino como unos oratorios privados dentro de casas particulares, donde se congregaban los cristianos para oír la palabra de Dios, para asistir á la celebración de los divinos misterios, y para ser participantes de ellos. Llamábanse *títulos*, porque sobre sus puertas se grababan unas cruces para distinguirlos de los lugares profanos.

En aquellos tiempos, tales eran las predicciones contra los cristianos que, preocupados todos de esta manera, lo mismo era ver á un cristiano, que gritarle públicamente: *Al malvado, al facineroso*; y, por consiguiente, sin otra formalidad que confesar uno que lo era, condenarle al último suplicio. De este mismo principio nacían aquellos tumultos populares en el circo, en los anfiteatros, en los juegos públicos, en los cuales, sin que precediese por parte de los fieles el más mínimo motivo, levantaba el grito la muchedumbre pidiendo alborotadamente su muerte y la extirpación de su secta.

Pero crecía palpablemente el número de los fieles y, regada la viña del Señor con la sangre de los mártires, se ostentaba más lozana,

más florida y más fecunda. Conocieron los paganos que esta fecundidad era efecto del celo del Santo Pontífice, por lo que resolvieron deshacerse de él. Echáronle mano y le metieron en la cárcel. Mostró tanto gozo al ver que le juzgaban digno de derramar su sangre y dar su vida por amor de Jesucristo, que quedaron atónitos los magistrados, no acertando á comprender cómo cabía tanto valor y tanta constancia en un pobre viejo, agobiado con el peso de los años. En fin, fué condenado á muerte como cabeza de los cristianos, y aunque se ignora el género de suplicio con que acabó la vida, es indubitante que recibió la corona del martirio el día 26 de octubre del año del Señor de 117 ó 118, honrándole hasta el día de hoy como á mártir la universal Iglesia.

Indulto de Guerra

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procedimiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas á la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército, no podrán volver á ser alta en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

COSAS DE TEATROS

Si hace cinco ó seis años un autor de firma hubiese dado una obra para ser estrenada en la sección de las seis de la tarde, las cosas que se hubiesen dicho del autor, de su obra y hasta de la Empresa que á tal empresa se hubiese atrevido.

¡Estrenar á las seis de la tarde!
¡Ese autor está loco!
¡Esa Empresa quiere arruinarse!
¡Esa obra será una majadería, cuando así, de contrabando, quieren meterla!

Esto ó algo muy parecido es lo que se hubiese dicho.

Y es que hace cinco años nadie se explicaba que en un teatro se estrenase una obra por la tarde, á no ser en la del día de Inocentes.

Pero el tiempo y los hechos han venido á demostrar que tanto para el público, como para los autores, como para las Empresas, tan conveniente (ó quizás más conveniente) es estrenar á las seis de la tarde como á las diez y media de la noche.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja. ¿Por qué razón ha de tener más interés ó ha de gustar más *El conde de Luxemburgo*, pongamos por ejemplo, estrenado en la sección de las diez y media que estrenado en la de las seis de la tarde?

Algunas Empresas se han desengañado de que el éxito de las obras no depende de la hora ó sección en que se estrenan, sino en el mérito de las obras, y ya no sólo estrenan en la sección *vermouth*, sino que estrenan aquellas obras en las que mayores esperanzas de éxito tienen.

Un empresario amigo mío me decía la otra tarde:

«Mire usted, una obra que gusta mucho llena el teatro, es verdad; pero esa obra, que, puesta solamente en la sección de las once y media, puede dar cien llenos, ciento veinte dará representándola exclusivamente á primera hora.

La razón es sencillísima. En Madrid ya no se trasnocha. El número de trasnochadores es muy reducido, y la mayoría de los espectadores que ve usted en los teatros en la sección de las once y media, antes de decidirse á ir al teatro lo han pensado mucho; pues trasnochar representa cenar á otra hora de la acostumbrada, no poder madrugar por las horas de sueño perdidas la noche anterior y exponerse á mil incomodidades, que surgen en las casas cuando no se tiene costumbre de salir después de la cena.

En cambio, la sección de las seis es todo comodidad. Es la vuelta del paseo; es hacer tiempo hasta la hora de cenar; es poder ir con la señora, con los hijos; es poderse distraer un rato sin quitarse horas de sueño. Y si no ve usted mi teatro. Desde que en la sección *vermouth* estrene obras de importancia, el negocio marcha á pedir de boca.

Tampoco Chicote se queja del *vermouth*, pues buenas pesetas está ganando. Claro que lo que hace falta son obras, porque con obras todas las secciones son buenas, como todas son malas cuando en el cartel no hay obras de éxito.»

Razón tiene mi amigo.

El público ha demostrado, llenando los cinematógrafos por las tardes, que está por los *vermouths*, y como las Empresas no son tontas, parece que están dispuestas á no tirar piedras á la taquilla.

Esclava y el Cómico están haciendo gran negocio en la sección primera, y Apolo, enterado de ello, nos sirvió ayer tarde un *vermouth*...

Los gustos y las costumbres cambian; pero ¿quién habla de decir que autores de firma y Empresas serias habían de estrenar en la sección de las seis obras como *El conde de Luxemburgo*, *Petit café*, *La Mary-Tornes* y otras muchas?

Estoy viendo que de seguir así las cosas pronto se dirá: «¿Estreno, y á las diez de la noche? Alguna tontería será cuando *tratan de colarla* de contrabando.»

¡¡Cómo cambian los tiempos!!

J. R.

CASA REAL

El ministro de Fomento, al salir de despachar con S. M. ha dicho que había puesto á la firma algunos decretos sin importancia.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Polavieja, Barraquer, Ayala y Alvear, vicealmirante Bastarache, inspector de Sanidad La Calle, coronel de la Guardia Civil Feliú, teniente coronel López-Pozas y capitanes Llopis, Martínez (D. Ildefonso), Fernández de Córdoba y Bascaran.

Los Príncipes de Baviera han ido en automóvil á la finca de Castillejos, que poseen, con S. A. el Infante D. Luis de Orleans, que les acompaña. Estarán allí hasta mañana.

Su Alteza el Infante D. Carlos ha presidido en San Antonio de los Alemanes el funeral por el eterno descanso de su secretario, señor Sáinz de la Maza.

Sus Altezas han desistido de ir, por ahora, á La Aliseda.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Concediendo grandes cruces de la Orden civil del Mérito agrícola á don Félix Palomino y á D. Tomás Osborné, conde de Osborne.

—Idem comandante ordinario de la misma Orden á D. Hilario Herrero.

—Autorizando al ministro para no aplicar el artículo 52 del pliego de condiciones generales del 13 de marzo de 1903 en los casos en que con ellos se evite perjuicios á los intereses públicos.

—Aclarando la providencia del gobernador de Vizcaya del 6 de julio de 1912, en que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados para la explotación de la mina «Bilbao».

ESTUDIANTES REVOLTOSOS

A las diez y cuarto apareció por la calle de Bailén un grupo de unos 300 estudiantes, algunos ya creditos, y frente á Caballerizas se dedicaron á detener coches y tranvías, hasta que los conductores se descubrieron ante ellos.

Uno del tranvía se negó á ello y le dieron una grita. Cedió al fin y el coche siguió su marcha.

Desfilaron correctamente por delante de Palacio y fueron á la Plaza de Armas, donde vieron sacar la bandera para el relevo de la guardia exterior.

Oyeron la música de Alabarderos que salía de Palacio, y la siguieron hasta el cuartel, dirigiéndose luego por la calle del Arenal á la Puerta del Sol.

Mundo eclesiástico

Se ha celebrado en Pamplona la inauguración solemne de la «Cruzada de la Modestia Cristiana».

El número de asociadas pasa de 400, las cuales han manifestado su firme resolución de vencer los respetos humanos y ajustarse en el vestir á los límites de la decencia cristiana, abominando los trajes excesivamente estrechos y, sobre todo, escotados.

—El arzobispo de Valencia ha recomendado á los curas párrocos y encargados de iglesias de la archidiócesis que no destinen al culto aquellas imágenes que no tienen la consistencia que la Sagrada Liturgia requiere para poder ser bendecidas, singularmente las de yeso ó alabastro, ni las que sean antiestéticas ni aptas para excitar la piedad del pueblo fiel.

—Ha sido condecorado, á su regreso á París, después de asistir al Congreso Eucarístico de Viena, Mons. Chebli, arzobispo maronita de Beyrouth.

La condecoración que se le ha otorgado es la cruz de la Legión de Honor.

ZENITRAM.

TITULOS NOBILIARIOS

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviaría á favor de D. Juan José Tomás Alonso y Gaviaría, por fallecimiento de su abuelo D. José Gaviaría Gutiérrez.

—Han solicitado Reales licencias para contraer matrimonio:

D. Luis de Salamanca de Zaldivar, marqués de Salamanca, hijo de los grandes de España condes de los Llanos, con doña María Julia Martínez de Hoz.

D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real, con doña María Rolland y de Motta.

Doña María del Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los marqueses de los Ulargares, con D. Ignacio Herrero Velázquez.

El Chocolate “Agustinos,”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

LA MEDIDA DE LOS GRANOS

Algunas publicaciones agrícolas—la «Revista del Instituto de San Isidro», de Barcelona, entre ellas—se vienen ocupando de aconsejar á los agricultores el uso de la medida de peso, en lugar de las de capacidad, para la venta de sus granos.

Esta modificación en las costumbres del mercado, que á primera vista parece carecer de importancia, la tiene y muy grande, pues facilitaría mucho las operaciones, evitando á veces intermediarios, que, naturalmente, se llevan ganancias pagadas por el productor y el consumidor.

En la mayoría de los pueblos españoles, la unidad de medida corriente es la media fanega, cuya capacidad tiene algunas variaciones, según los sitios, y esto sólo crea mil dudas para el comprador poco práctico, pues se encuentra con fanegas que, teniendo menos precio que otras, resultan á la postre más caras, por ser más pequeñas.

Además, los fraudes en las medidas de capacidad son mucho más fáciles que en las de peso.

Si la medida es alta, el grano se comprime más, ocupando menos espacio. Cuando se mide velozmente, no dando lugar al apisonamiento que por su propio peso sufre la semilla, la cantidad necesaria para llenar el recipiente es menor que cuando se vierte poco á poco. Es cosa probada que haciéndolo de uno y otro modo existe una diferencia de un 6 por 100 en el total del peso.

No digamos nada de las mil mafias que poseen los que miden para pasar las «rasas» ó para aumentar ó disminuir los «colmos», según se estipule uno ú otro modo de venta.

Es célebre el caso de aquel tratante que siempre se enfadaba violentamente al tiempo de medir, dando sendos puñetazos en el grano que ocupaba la media fanega, y apretándole de este modo, sin que se apercibiera el vendedor.

Claro está que las medidas de peso también están expuestas á los manejos de gente poco escrupulosa, que no repara en los medios de aumentar sus ganancias; pero siempre son más fácilmente comprobables, y sobre todo el patrón siempre será fijo y métrico.

La prueba más clara de la conveniencia de las pesadas es que ya todos los agricultores se preocupan mucho del peso que arroja la fanega de sus granos, pues saben muy bien que depende de tal cosa el valor mayor ó menor de su cosecha.

Y es tanto más de lamentar el que se empleen medidas de capacidad, cuando los granos de España, por provenir de terrenos secos, darán menor producción; pero poseen grande excelencias en la calidad, que para ser remuneradas necesitan el peso, á más de la apreciación de los que son prácticos en el asunto.

MERCADO DE GARBANZOS

La cosecha española de garbanzos recogida en el año actual ha superado en cerca de 200.000 quintales métricos á la que se obtuvo en el año pasado.

Como consecuencia de las anomalías del temporal, el año fué muy vario y desigual para unos y otros lados, existiendo regiones donde la producción, por su cantidad y calidad, fué excelente, mientras en otras el resultado que se obtuvo no pudo complacer en modo alguno á los agricultores.

En general, la calidad fué muy buena, habiéndose obtenido algunos tamaños excepcionales, que seguramente pasarán bastantes años sin repetirse.

La producción total, según datos estadísticos oficiales, ascendió á 1.142.900 quintales métricos, y la superficie dedicada al cultivo de la leguminosa que nos ocupa fué de hectáreas 191.600, pudiendo calcularse que el aumento obtenido supone unos 25 millones de pesetas.

En Castilla los garbanzos se venden actualmente de 25 á 30 pesetas la fanega, según calidades.

Todos saben que la legumbre, tan consumida en nuestro país, tiene distintos precios, según su tamaño, aunque la calidad de los garbanzos, chicos y grandes, sea igual. Para medir esas diferencias de tamaño, los traficantes en garbanzos establecen sus precios con arreglo al número de ellos que entran en una onza. Precisamente en esta clasificación estriba la mayor ganancia de los garbanzos, pues compran al agricultor en conjunto á un precio mínimo, y luego clasifican las simientes, dándoles una valoración mucho más elevada á las que resultan de los primeros cribados.

Los precios aproximados para el comercio, en partidas al por mayor, son los siguientes:

De 34 en onza, á 160 pesetas los 100 kilos; de 36, á 140; de 38, á 120; de 40, á 105; de 42, á 95; de 45, á 85; de 48, á 80; de 51, á 77; de 54 á 72; de 58 á 69; de 65, á 65; de 75, á 60; de 80, á 55.

Estas cotizaciones se refieren á garbanzos finos de buena coadura; en clases inferiores se pueden bajar 5 y 10 pesetas los 100 kilos.

En Madrid, al menudeo se venden los garbanzos de 0,80 á 2,00 pesetas el kilo, según su clase y tamaño.

El garbanzo mejicano se ha introducido en gran escala y se consume tanto que amenaza la producción nacional, que merece ser protegida en debida forma. Los productos mejicanos son de inferior calidad, y se acocan con gran facilidad, mientras que los nuestros son exquisitos por su gusto y coadura, conservándose muy bien; razones por las cuales, no sólo podríamos atender á nuestras necesidades, sino á la exportación, ya que en el extranjero se pagarían mayores precios, en virtud de sus excelentes cualidades.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN ESPAÑA
El ministerio de Agricultura de los Esta-

dos Unidos de América ha publicado últimamente una estadística de los diferentes centros que existen en el país dedicados á la enseñanza de la Agricultura.

Reproducimos esos datos, comparándolos con otros españoles, y las cifras dirán lo restante.

	Estados Unidos.	España.
Colegios agrícolas.	61	»
Escuelas subvencionadas por particulares.	42	6
Escuelas Superiores subvencionadas por el Estado.	78	1
Idem id. id. por particulares.	8	»
Escuelas Superiores públicas, subvencionadas por el Estado para la especialidad agrícola.	289	»
Escuelas para especialidades relativas á la Agro-nomía.	196	36
Escuelas públicas y privadas, subvencionadas de Agronomía ó Agricultura práctica.	1.622	»
Cursos por correspondencia y conferencias.	26	51
Escuelas elementales de la especialidad.	38	11
Escuelas para negros é indios.	134	»
Totales.	2.575	105

La superficie de los Estados Unidos es, próximamente, diez y ocho veces mayor que la de España; pero la población de la gran nación americana tan sólo es cinco veces superior á la nuestra, resultando, por lo tanto, que proporcionalmente tienen allí cinco centros de enseñanza agrícola por cada uno que aquí existe.

CUESTION DE HONOR

Un sabio ornitólogo inglés asegura muy formalmente que los pájaros tienen Tribunales como los hombres para juzgar y castigar las faltas de sus semejantes.

Como comprobación de ello cita varios curiosos casos por él observados, que demuestran en quien los apuntó una paciencia sin límites ó una imaginación privilegiada. Uno de los más curiosos es el siguiente:

Se reemplazaron con huevos de gallina los que una cigüeña incubaba; cuando empezaron á salir pollitos, el asombro del macho fué terrible, y le determinó á buscar otros amigos, ante los cuales compareció la hembra, que, sin duda, por no dar cumplidas explicaciones, fué ejecutada en el acto.

La cosa no era para menos.

CONSERVACION DE GRANOS

Para evitar los estragos del gorgojo y otros insectos en los granos almacenados pueden inyectarse pequeñas cantidades de sulfuro de carbono (10 á 15 centímetros cúbicos por cada 100 kilogramos de grano). Se aplica abriendo agujeros en el montón, vertiéndolo el líquido en ellos y cubriendo luego el orificio con un poco de grano.

El sulfuro de carbono se evapora rápidamente y se difunde por toda la masa de la semilla, matando los insectos; pero hace preciso el airear y remover el grano para que desaparezca el mal olor, y tener grandes precauciones al ejecutar la operación de aplicar el sulfuro, pues sus vapores se inflaman con facilidad y producen explosión.

EXPORTACION DE VINOS A ALEMANIA

Según las noticias remitidas por el cónsul de España en Francfort, Sr. Caballero, la importación de vinos españoles ascendió en Alemania durante 1910 á 31.871.000 kilos. En esta cantidad están incluidos 4.416.000 kilos de vinos para el *coupage*.

La importación de vinos para el «coupage» ha disminuido á consecuencia de la nueva ley alemana sobre vinos, pues antes de esa ley se mezclaban vinos rojos extranjeros con blancos alemanes, vendiendo el que resultaba como vino alemán, cosa que hoy día ya no es posible hacer sin indicarlo en las etiquetas.

Por cierto que la marca reglamentaria para denominar esos productos da una idea clara de la longitud de las etiquetas empleadas, pues no es otra que *Rotweissweinverschmitt* (vino rojo y blanco mezclado).

Claro está que la palabra hay que leerla antes de beberse el contenido de la botella.

ALTOS HORNOS

Una prestigiosa personalidad bilbaína, en unión de una importante casa inglesa, tratan de construir unos nuevos y grandiosos Altos Hornos en las marismas de la Benedicta, de Sestao, y dedicarse á la construcción de aceros laminados, railes, etc., y muy especialmente maquinaria para múltiples operaciones.

Si el proyecto se lleva á cabo se producirán grandes beneficios á la región donde los Altos Hornos se piensan instalar y al país en general, que tan necesitado está de ampliar su industria y ponerla en condiciones de lucha con la de otras naciones que hoy acaparan los mercados.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS, como secretario de la Cámara, reproduce las manifestaciones que hizo ayer respecto a la votación de anteaer el Sr. Arias de Miranda, sosteniendo que la votación se hizo con toda legalidad.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ reconoce que en la Mesa hubo la mejor buena fe y que el error fué involuntario.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) llama la atención del ministro de la Gobernación respecto a la tolerancia de varios gobernadores con el juego.

El ministro de la GOBERNACION dice que mientras la Cámara no resuelva respecto al proyecto del juego, el Gobierno procurará, por cuantos medios estén a su alcance, impedir que se juegue.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, insistiendo en que se juega en todas las provincias de España.

El Presidente del CONSEJO: En todas no. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Si; se juega en Santander, Valladolid, Coruña, Madrid, San Sebastián, Reus, Cullera y otros muchos sitios.

El Sr. ANGUITA: En Jaén no se juega, y un periódico afecto a S. S. elogia al gobernador por no tolerar el juego.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) lee una carta de Jaén, fecha 10 del actual, en la cual se le denuncia que se juega.

El Sr. ANGUITA: Son venganzas de los correligionarios de S. S. porque el gobernador les ha negado permiso para jugar en su círculo.

El Sr. IGLESIAS: Eso es falso; en ningún casino nuestro se juega, y si alguien lo intentara sería expulsado.

Insiste en que son una excepción las poblaciones en que no se juega.

El ministro de la GOBERNACION repite lo dicho anteriormente de que el Gobierno reiterará a los gobernadores las órdenes de que no se juegue.

El Sr. ORTEGA GASSET formula un ruego al ministro de Fomento, relacionado con un ferrocarril de la región gallega.

El Sr. NOUGUES denuncia las malas condiciones en que funciona un cinematógrafo.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Las Arenas a las canteras de Negri.

Proyecto de ferroviarios.

Continúa la discusión del proyecto regulando las relaciones de las Compañías de ferrocarriles con su personal.

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno en contra.

Analiza el problema y la lucha entre el capital y el obrero, afirmando que no puede resolverse más que por la transacción.

Alude a las palabras y excitaciones que dijo el Sr. Maura en el cauce de toda huelga, reconociendo que eso iba dirigido al partido de la Conjuración.

Recuerda la situación del partido socialista dentro de la Conjuración, afirmando que los socialistas tescan la República para tener el pleno goce de todos sus derechos. Ellos lo han repetido—dice—varias veces: no tomarán parte en un Gobierno republicano; pero no lo estorbarán.

Trata de la relación de este proyecto con el art. 14 de la Constitución, expresando sus temores de que peligran absolutamente todos los derechos de los ciudadanos, y que costaron tanta sangre.

Las leyes, sean cualesquiera las Cortes que las voten, no pueden privar a los ciudadanos de los derechos reconocidos en la Constitución.

Analiza el discurso del Sr. Maura al entonar un canto al derecho a la huelga, y dice que la doctrina sustentada es inadmisibile, pues si bien por un lado reconoce el derecho a la huelga, por otro la declara ilegal cuando es general, afecta a servicios públicos ó perjudica á tercero.

Además el Sr. Maura, al contestar al Presidente del Consejo, le decía que no le ataba las manos; que si no tenía bastante con las leyes actuales para combatir la huelga le prestaría su apoyo para otras. ¿Qué leyes son esas? ¿Qué ibais á hacer con los derechos de los ciudadanos?

Trata del problema del esquirol, diciendo que es el más grave; es evidente, afirma, el derecho del obrero á trabajar y el derecho del patrono para la admisión de aquél.

Recuerda algunos antecedentes de la huelga ferroviaria, por considerarlos precisos para el examen del proyecto. Aquella—dice—terminó con la promesa del Gobierno de traer al Parlamento un proyecto que garantizase el derecho de los obreros y la supresión de la huelga.

El Sr. CANALEJAS: A nadie se ocultó ese segundo extremo.

El Sr. AZCARATE: Está bien. Cree que á este proyecto se podía haber traído lo referente á la inamovilidad, jornada máxima y otras bases de las reclamaciones del personal ferroviario.

El Sr. ROYO levántase á defender el proyecto.

A juicio del orador, la intervención del señor Azcárate en esta discusión tiene mucha importancia, por la índole del asunto y la situación del jefe de los conjuracionistas.

Decla el orador republicano que este proyecto no responde á su objeto ni á las promesas del jefe del Gobierno.

Dedica la primera parte de su discurso á desentrañar la necesidad de defender los in-

tereses del público, por razones de solidaridad.

Si—exclama el orador,—por solidaridad, palabra que todavía no ha sonado en este debate.

Porque en las luchas entre los ferroviarios con las Empresas, aunque los intereses de unos y otras sean muy respetables y todos puedan estar en libertad de luchar cada uno dentro de sus medios, ninguno tiene derecho á lesionar los intereses del público.

Pues qué, ¿caso la sociedad no tiene derechos enfrente de los derechos de los luchadores?

Alude al Sr. Maura, para decir que la ley de 1909 es simplemente una ley de policía de las huelgas, mientras que el proyecto que discutimos representa algo más, porque viene á fijar la acción del Estado moderno, para defender, para dejar á salvo la solidaridad social, que se ve desatendida, ultrajada por los huelguistas.

Porque la ley de 1909 contiene una imprevisión. En ella se dice que tanto los obreros como los patronos tienen derecho al paro, y esto no es exacto. Porque ese derecho no alcanza á las Compañías de ferrocarriles. Porque todos los patronos tienen derecho menos éstos. Las Compañías no tienen derecho á interrumpir el servicio público, y si lo suspenden, viene la caducidad, que es la pérdida de la propiedad.

Luego esta clase de huelga no puede regirse por el derecho común, y necesita por lo tanto una legislación especial.

No puede suspender el servicio ninguna Compañía, porque el ferrocarril es un servicio colectivo; porque es un servicio público; porque la propiedad de los ferrocarriles no es en absoluto de las Empresas; porque tiene una intervención directa el Estado; porque es una propiedad que, en realidad, está en manos de las Compañías en usufructo.

Y sentado que las Compañías no pueden ejercitar el «lock-out», sentado quedará en justicia que los obreros no pueden declararse en huelga.

Así lo ha entendido el público de Barcelona, donde las gentes perjudicadas declan: «De modo que porque riñan las Compañías y sus dependientes, ¿nosotros nos quedamos sin mercancías, sin comer?»

¡Ah, no, á esto no hay derecho!

En resumen, que los obreros ferroviarios deben convencerse de que los servicios que prestan no pueden interrumpirse.

A eso se dirige este proyecto: á conseguir en paz lo que desean conseguir por medio de la guerra precisamente, porque proclamando que no pueden ser interrumpidos los servicios de ferrocarriles, queremos conceder á los obreros lo que de derecho les corresponde.

A mí me extraña que combatan este proyecto los Sres. Azcárate y Lerroux. Mejor dicho, yo creo que el único que dentro de la Cámara puede combatir este proyecto es Pablo Iglesias, que cree en la lucha de clases, pues á los socialistas lo mismo les da que se interrumpa la circulación de los ferrocarriles que no; ellos no admiten el actual régimen social, individualista; aspiran á la socialización de la propiedad, y, por lo tanto, no se convencerán con nada; pero los demás de la Cámara... ¡Ah!

Los demás debéis estar de acuerdo con ese proyecto porque concede las mejoras por la paz, porque sois partidarios de la solidaridad social. (Muy bien. Muy bien. Aplausos. Algunos diputados felicitan al Sr. Royo.)

El Presidente del CONSEJO dedica la primera parte de su discurso á deshacer los errores que se han dicho alrededor de este proyecto. Porque se ha dicho que venia á modificar el criterio del partido liberal acerca del concepto de la licitud é ilicitud de determinadas huelgas.

A este efecto, lee parte de un proyecto de ley de huelgas presentado al Congreso en marzo de 1902.

Según este proyecto se declaraban ilícitas las huelgas que trataban de paralizar la vida económica de la nación ó de una región, y las que pudieran producir una epidemia.

Entonces era Presidente del Consejo Sagasta; ministro de Fomento, Canalejas, y firmaban el dictamen de la Comisión del Congreso los Sres. Francos Rodríguez, Besada, García Prieto y otros.

Luego yo no he modificado con este proyecto el criterio del partido liberal.

(El Sr. LA CIERVA: Pero bueno será decir que vuestro proyecto de 1906 era contrario al de 1902.)

Afirma rotundamente que dijeron á todos los que les preguntaron al ministro de Fomento y á él que traerían al mismo tiempo que el proyecto de mejoras, otro adoptando medidas para impedir la huelga.

¡El que diga lo contrario miente á sabiendas!

Lo sabían los directores de la huelga, y si ahora dicen otra cosa será porque les convenga á los agitadores.

Nosotros no hemos engañado á nadie.

¡No y mil veces no!

El Sr. IGLESIAS: ¿Y las promesas que se demostraron?

El Presidente del CONSEJO: Ya iremos á eso de las promesas. Ahora digo y sostengo que los directores y agitadores de la huelga conocían nuestros proyectos, y que nada dijeron.

Además, la mayoría de los ferroviarios desean mejorar sin huelga, si la mejora es efectiva.

Nosotros lo diremos por todas partes, aunque pese á los agitadores.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) interrumpe y la mayoría le corea y dice que se calle.

El Sr. IGLESIAS: ¿Por qué me he de callar?

El Presidente del CONSEJO: Estamos en el Parlamento y no se puede decir...

El Sr. IGLESIAS: Pues está bien acompañado S. S.

El Presidente del CONSEJO: No lo está menos S. S. cuando me insulta y me agravia por esos miltipes de Dios.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Por qué ¿por qué digo que no sabe gobernar?

El Presidente del CONSEJO: ¡Si sólo fuera eso!

El Sr. IGLESIAS (D. P.): ¿Porque digo que tiene poco juicio?

El Presidente del CONSEJO: S. S. dice cuantas enormidades quiere.

Pasa á contestar al Sr. Azcárate sobre la especie de que este proyecto debe quedar extramuros.

Sobre esto no puede acceder, porque está convencido de que el proyecto tiene la virtualidad necesaria para servir á la sociedad, al mismo tiempo que se mejora á los ferroviarios.

Si falta algo, aquí estamos para añadirlo. La jornada máxima será un asunto á estudiar durante la discusión, pues el articulado da medios para llegar á una transacción.

No puedo mandar extramuros el proyecto ante estas tormentas que se forman, y para las cuales queria servirme mi amigo el señor Vincenti de pararrayos.

Y no puedo dejar este proyecto extramuros, no por el interés de los contendientes; no por las exigencias sociales en general, sino por algo más alto: por aquel deber moral á que me referí ya otro día.

Ennumera la serie de medidas coactivas que el Gobierno hubiera podido adoptar y no adoptó, añadiendo que para adoptarlas, no necesitaban el proyecto (Muy bien). Porque pudo llegar á la disolución de los Sindicatos.

Se promueve un pequeño incidente porque interrumpe el Sr. SORIANO, y el Presidente del CONSEJO le dice que no tiene derecho á interrumpir constantemente.

El Presidente de la CAMARA llama al orden al Sr. Soriano.

El Presidente del CONSEJO declara que no retirará el proyecto.

Luego habla de la imposibilidad de conceder una amnistía, cuando los sindicalistas no cesan en sus propagandas revolucionarias.

Insiste en que el Gobierno admitirá cuanto tienda á mejorar el proyecto.

Termina diciendo al Sr. Azcárate que le daría las gracias por su rectitud en el debate, porque S. S.—añade—es de los oradores que no intervienen en los debates para provechos políticos; pero no le doy las gracias, porque ¡bueno le pondrían sus amigos si yo le diera las gracias! (Aplausos.)

Brevemente rectifica el Sr. AZCARATE, para decir que todo el mundo esperaba que este proyecto trajera terminantemente especificados la jornada máxima y el salario mínimo.

El Sr. MAURA interviene para recoger algunas palabras del discurso del Sr. Azcárate.

Es natural que S. S. y yo difiramos en la interpretación del art. 14 de la Constitución.

Dedica su rectificación á fijar dos conceptos: el de la licitud de la huelga de ferrocarriles y el de la huelga general.

Respecto al primero sostiene que la huelga es siempre lícita, porque los obreros tienen el derecho de declararse en huelga.

Pero claro está que al paralizarse el servicio de los ferrocarriles por efecto de la huelga se lesionan una porción de derechos, los del público en general, y á los Gobiernos corresponde salvaguardar estos derechos; es decir, adoptar aquellas medidas que permitan el ejercicio de los derechos del público, de la sociedad en general.

Claro está que esas medidas de Gobierno deben estar encaminadas á procurar que la circulación no quede interrumpida.

Todas estas afirmaciones del Sr. Maura van intercaladas con la definición de la huelga, con la consideración de lo que la fuerza de la asociación obrera representa y con el respeto práctico que le ha merecido dicha asociación cuando ha gobernado, como lo demuestra su conducta como ministro de la Gobernación ante una huelga de 20.000 mineros en Asturias, ante la huelga agraria en Andalucía; con su decisión respecto á la ley del Timbre en 1907 cuando fué Presidente del Consejo, y ante la huelga general de agosto de 1909.

Respecto á la huelga general, repite lo que ya dijo en su discurso, á saber: que aun contra la voluntad de sus iniciadores, siempre resulta revolucionaria, por una serie de concausas imprevisibles.

Rectifica el Sr. AZCARATE para deducir de las palabras del Sr. Maura que, en realidad, la huelga de ferroviarios es ilícita, y el Sr. MAURA le interrumpe diciendo: No, no he dicho eso. He dicho y repito que los ferroviarios tienen el derecho de declararse en huelga; pero no llega su derecho hasta impedir el ejercicio del derecho de los demás; es decir, del público en general. Y al Gobierno corresponde defender con sus medidas ese derecho de la sociedad en general.

El Sr. AZCARATE: Pero esas medidas beneficiarán los intereses de las Compañías.

Resulta de las palabras del Sr. Maura que todas las huelgas generales son revolucionarias, y que hasta algunas parciales pueden llegar á serlo...

El Sr. MAURA: Y hasta un acto de recreo, un paseo colectivo, una corrida de toros, puede convertirse en acto revolucionario.

El Sr. AZCARATE: ¡Claro; dependerá de la intención con que se verifique el acto!

Sin embargo, opina el Sr. Azcárate que las huelgas generales que tengan exclusivo carácter económico no serán revolucionarias.

El Sr. MAURA: Evidente; pero las circunstancias y lo imprevisto las tornan pronto en revolucionarias.

El Sr. AZCARATE: ¿Entonces habrá que esclarecer siempre la intención?

Se suspende el debate.

Jura el cargo el Sr. Portela.

Presupuesto de Marina.

El Sr. MONTES SIERRA combate el capítulo primero, pidiendo economías é indicaciones que deben subsanarse algunas equivocaciones del dictamen.

El Sr. BARRASA habla para alusiones, defendiendo calurosamente al personal de la Armada.

Ocupa la presidencia el Sr. Rosales.

El ministro de MARINA da amplias explicaciones á los Sres. Salillas y Montes Sierra, demostrando que la organización actual del Estado Mayor, ya que de alguna manera se ha de llamar, es mucho más económica que antes.

Claro es—añade—que la jurisdicción de Marina de la corte tiene que ejercerla el almirante, por su jerarquía.

Trata también de los arsenales, explicando los créditos relativos á ellos, y finalmente se ocupa en la situación y estado de los buques de nuestra escuadra.

El Sr. SALILLAS combate también el capítulo 1.º, pidiendo que se supriman las gratificaciones que en él se consignan.

Se pasa á la discusión del articulado y se aprueban todos los de este capítulo y los de los segundo y tercero.

Al 4.º hay un voto particular del Sr. BARRASA pidiendo 1.500 pesetas de gratificación para dos coroneles, uno del Ferrol y otro de Cartagena. Las pide porque estos coroneles no tienen casa, por hallarse los pabellones en reparación.

La Comisión no acepta el voto; su autor lo retira, y se aprueba el capítulo 4.º

Al 5.º hay otro voto del Sr. BARRASA; pero el presidente de la Comisión dice que no se puede discutir porque modifica la ley de Contabilidad.

Intervienen los Sres. BURELL y SUAREZ INCLAN (D. Félix), el primero para defender que las Cortes son soberanas para modificar todas las leyes.

También la ley de huelgas debía ser irrefornable, y ahora tratamos de reformarla.

El segundo sostiene que se limita á llamar la atención de la Cámara sobre el art. 27 de la ley de Contabilidad y á pedir que deseché el voto.

El Sr. BARRASA lo retira.

Queda aprobado el capítulo 5.º

Al 6.º hace observaciones el Sr. Pedregal, y se suspende la discusión, levantándose la sesión á las nueve menos diez.

dedicó á refutar en parte la doctrina defendida por el Sr. Maura, atribuyendo á éste ciertos conceptos.

Contestó el Sr. Royo Villanova en un buen discurso al jefe de la minoría de Conjuración, intervinieron los Sres. Canalejas y Maura en el debate, y éste se interrumpió después de un discreto entre los Sres. Maura y Azcárate, quedando sentado de un modo clarísimo por parte del jefe del partido conservador el criterio de que toda huelga general es revolucionaria y que revolucionaria puede ser también una huelga parcial.

La Cámara prestó singular atención á los cuatro oradores.

De nuevo hablará hoy, para alusiones, en el debate sobre el proyecto ferroviario, el Sr. Iglesias (D. P.).

La votación de hoy en el Congreso no ofrece duda ninguna.

Será bien nutrida, y, según cálculo de persona que ocupa elevado cargo parlamentario, habrá, por lo menos, un exceso de votos, con relación al que se necesita, que no bajará de treinta.

No sólo han sido llamados los diputados de la mayoría, sino que, además, el Sr. Maura ha requerido la presencia en Madrid de los diputados conservadores que están ausentes, para que tomen parte en la votación.

Ha llegado el Sr. Lerroux.

Este proponíase reunir á la minoría que dirige para ocuparse en la redacción de enmiendas al proyecto ferroviario.

A última hora de la tarde abandonó el Congreso el Sr. Canalejas, dirigiéndose al domicilio del Sr. Dávila, para dar á éste el pésame por la muerte de su esposa.

Al abandonar anoche el Congreso el señor conde de Romanones manifestó que hoy, á primera hora, habría discusión de presupuestos.

Después iría la votación del presupuesto de Gobernación y, por último, el debate ferroviario, hablando el Sr. Iglesias (D. Pablo).

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de la Gobernación ha negado en absoluto fundamento á la noticia de haber presentado la dimisión el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos.

El proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo de marinería contiene la siguiente disposición:

«Los capitanes y pilotos de la marina mercante y maquinistas navales que cuenten doscientos días de mar en el desempeño de su profesión los primeros y de vapor estos últimos, y abonen el importe de su vestuario completo, permanecerán sólo en el servicio activo de la Armada durante un año, al cabo del cual obtendrán licencia ilimitada para navegar por todos los mares y pasarán á la segunda situación con los demás inscritos de su llamamiento, sin perjuicio todo ello de las obligaciones que se les impongan al crearse las reservas navales.»

Para gestionar la importante cuestión de los arbitrios, que tanto preocupa en Gijón, ha llegado á Madrid el culto secretario de aquella Cámara de Comercio, D. Benito Delbrouck.

Los Sres. Delbrouck y Galarza, que traen también representaciones de aquella población, han conferenciado con el Sr. Belaunde, y éste lo hizo con el Sr. Villanueva, que se ha mostrado dispuesto á defender los intereses de Gijón.

Uno de estos días conferenciarán los representantes gijoneses con el ministro de Fomento.

En la sala de presupuestos del Congreso se ha verificado el almuerzo con el que el Sr. Suárez Inclán ha obsequiado á sus compañeros de la Comisión de presupuestos, invitando también al acto á los Presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso, al ministro de Hacienda y á los secretarios de la Cámara.

El banquete fué exclusivamente familiar, y no hubo brindis de ninguna clase, salvo la satisfacción de todos los reunidos por la continuación del Sr. Suárez Inclán al frente de la Comisión y el deseo de que ésta termine pronto sus tareas.

Inmediatamente se reunió la Comisión, estudiando el presupuesto de liquidación.

Los Sres. Sedó y Calvet han conferenciado con los señores conde de Romanones y Canalejas para hablarles de la conveniencia de buscar lo más pronto posible solución al pleito de los ingenieros industriales.

El Sr. Canalejas les manifestó que no transcurrirán muchos días sin que se conozcan acuerdos de Gobierno respecto de ese particular.

Toda la tarde estuvo reunida la Comisión general de Presupuestos del Congreso.

Se ha dedicado, en primer término, á examinar lo relativo al empréstito.

Después de una discusión amplísima parece que quedó ventilada esta cuestión, habiendo girado el debate que se mantuvo alrededor de la clase de Deuda que había de emitirse.

Respecto á la cifra de trescientos millones no hubo discusión. Debatiase acerca de si había de ser Deuda del Tesoro ó amortizable al 4 por 100.

Las minorías defendían una de estas clases, inclinándose más bien á Deuda del Tesoro.

La mayoría asentía, habiéndose quedado en consultar al ministro, que dicho sea de paso, no es opuesto á esas limitaciones.

Después entróse á tratar de la extensión que ha de darse al presupuesto de liquidación.

El debate acerca del proyecto ferroviario volvió á revestir gran interés en la sesión de ayer tarde en el Congreso.

Consumió un turno en contra el Sr. Azcárate, quien más que á combatir el proyecto se

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LOS FERROVIARIOS

El mitin de anoche

Anoche celebraron los ferroviarios su anunciado mitin en el teatro Barbieri, para protestar del Gobierno por la presentación del proyecto de ley, que no responde á las promesas del Sr. Canalejas.

Desde antes de las nueve menos cuarto estaba ya el local totalmente lleno.

Ocuparon la mesa presidencial los señores Cordoncillo, Barrio é Iglesias (D. Pablo).

El presidente, Sr. Cordoncillo, dió cuenta del objeto del acto que se celebraba y conecdió la palabra al Sr. Anguiano.

Comienza diciendo que el Sr. Canalejas ha faltado á las promesas hechas al Comité por mediación del Sr. Amado, y que no contento con esto, ha dicho que no ha pactado con los obreros.

Hace historia del planteamiento de la huelga por los compañeros de la red catalana y de la general, acordada por gran número de votos.

Censura á los Sres. Canalejas y Villanueva, que califican esta huelga de revolucionaria, cuando se planteó dentro de la legalidad.

Hace un resumen de la situación financiera de las Compañías para deducir que se ocultan importantes cifras de sus ingresos, y termina diciendo: «Las manifestaciones hechas por el Sr. Amado demuestran que se pactó con nosotros.» (Aplausos.)

Al adelantarse Barrio al proscenio es saludado con una ovación.

Principia afirmando que el mitin que se celebra no tiene más objeto que protestar del engaño de que Canalejas ha hecho víctimas á los obreros.

Hace una detallada referencia de cuantas gestiones llevó á cabo el Comité hasta el momento que 65.000 ferroviarios acordaron apoyar á sus compañeros de Cataluña, siempre dentro de lo que disponen las leyes, aunque Canalejas crea lo contrario, insultando de paso groseramente á los ferroviarios, aprovechándose de que él es el Poder y que no pueden defenderse los insultados. (Aplausos.)

Niega que no haya tenido el Gobierno con quien tratar, pues para pactar con legítima representación de los ferroviarios españoles está su genuina representación, que es el Comité Nacional.

Lo que pretende el Gobierno es vencer á los obreros, siguiendo el adagio de «Divide y vencerás.»

Relata luego la entrevista que los obreros tuvieron con Villanueva y la promesa que éste les hizo de no llamar á filas á los ferroviarios para ponerlos á servicio de las Empresas; de conseguir concesiones de las Empresas, y de salvar las dificultades de la ley del 68 respecto á las factorías, para demostrar la existencia del pacto, aunque ahora diga el presidente del Consejo que no pactó con el Vaticano y menos lo iba á hacer con los obreros. (Ovación.)

«El Gobierno—añade—ha demostrado con sus actos que no puede haber armonía entre el capital y el trabajo, no obligando á pactar al primero con los obreros.»

Fustiga al Gobierno, que se pone de lado del capital. (Aplausos.)

Censura á la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, cuyo director ofrece cinco millones de aumento en los sueldos; pero sospecha que irán á manos del centenar de diputados que cobran de las Empresas. Para que estos ofrecimientos nos merecieran garantía hubiera sido preciso que las Compañías hu-

bieran hecho los ofrecimientos al Comité Nacional. (Ovación.)

Al levantarse D. Pablo Iglesias se renuevan los aplausos.

Dice el *leader* socialista que no deben entusiasmarse los obreros con discursos, porque son entusiasmos de momento.

Lo que decide la victoria son las convicciones.

Eso es lo que hay que buscar; pero no dar voces, con serenidad de ánimo y alteza de miras. Con el debate del pasado sábado se demostró en el Congreso que el Gobierno había pactado con vosotros.

Hoy cumplimos con nuestro deber protestando aquí de ese proyecto, que cohibe vuestros derechos de ciudadanía; pero este acto tiene otro alcance: el de presentar también el proyecto que piensa presentarse, la reforma de policía de ferrocarriles. Y para esto tenéis a vuestro lado a todos los trabajadores españoles.

Si esa ley se votase favorablemente, debéis haceros la cuenta de que no existe.

Y quiero con esto deciros que vuestros ánimos deben estar preparados para, en el momento oportuno, cuando tengáis al país de vuestro lado, os dispongáis a obtener la satisfacción de vuestros anhelos. Para llegar a esto hay que sostener cada vez más vigorosa la organización, puesto que se os unirían todos los trabajadores, porque vosotros los necesitáis y ellos os necesitan a vosotros.

Así, bien organizados y disciplinados, no temáis a esa ley, que no podría aplicarse y quedaría hecha trizas y vosotros organizados.

Al llamar a los reservistas jugó con fuego Canalejas, porque no hay Gobierno que pueda fusilar a millares de hombres.

Sostiene que el art. 221 de la ley de Recrutamiento ha sido arbitrariamente aplicado, pues se ha faltado abiertamente al 334.

¿Cómo va el Gobierno a decir que vosotros faltáis a la ley si el Gobierno la pisotea?

Canalejas, en vez de tomar esas medidas, debió acordarse de que por algo es gobernante, y buscar la solución, y sin pensar en los brazos gestionar con las Compañías, que las mejoras que prometieron conceder a mediados de octubre las hubieran concedido antes del planteamiento de la huelga. Entonces hubiera quedado como un gobernante serio.

Si ese proyecto se aprueba, haced cuenta de que es letra muerta; que no haya bajas en la Asociación y que crezcan vuestras convicciones, siguiendo los acuerdos del Comité, que os representa a todos, y sin gritos ni entusiasmos pasajeros iremos, cuando llegue el momento, a conquistar vuestro mejoramiento. (Ovación prolongada.)

El presidente, Sr. Co-doncillo, da cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figura la del Congreso de Juventudes socialistas, que levantó esta noche la sesión para asistir al acto.

Pregunta si la asamblea está conforme con enviar al Gobierno la protesta y solicitar que retirado el proyecto.

Contestan con un sí todos los asistentes, y con un viva a la Unión Ferroviaria se levanta la sesión.

El enorme gentío que llenaba el local desfiló con orden.

Han llegado los impermeables

Inglés, de última moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, bastones, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballero, al acreditado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores.

PASTORA IMPERIO

Anoche, en la sesión de las diez, la gentil artista Pastora Imperio estrenó en el teatro Romea un pasacalle que lleva por título el mismo que el de la famosa cupletista, «Pastora Imperio», letra de D. Mariano Fernández, música de los maestros D. Luis Lafuente y D. José de Riquer.

La obra fué estreptosamente aplaudida, porque reúne las condiciones exigidas en esta clase de obras. Es movida, alegre, juguetona y muy á propósito para que la espiritual morena, Pastora Imperio, luciera sus aptitudes á maravilla.

Es seguro que la obra se hará eterna en el cartel de Romea, porque gustó extraordinariamente.

De interés á los carniceros

Las conocidas y acreditadas carnicerías de D. Eladio Antón, Colón, 4; Joaquín Verdascó, Leganitos, 47, y Andrés Martínez, Pelayo, 17, acaban de adoptar para la administración de su importante negocio tres Registratoras «National» eléctricas.

Este es el único procedimiento verdad para que el dueño de una carnicería se ahorre el dinero, tiempo y disgustos que le cuesta el dichoso cajón abierto. Informes gratis: Preciados, 11.

El Bolsín de ayer

El día financiero dió muy pocos temas de información.

Estuvieron desanimados los Círculos, á causa de la fiesta oficial por el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria.

En Bolsa no se hicieron operaciones.

En el Bolsín ha habido bastante concurrencia; pero se ha operado muy poco, y en lo poco que se ha hecho siguió la flojedad de días pasados.

Los cambios del Bolsín han sido los siguientes:

Interior contado, 84,05; fin de mes, 84,10.—Río de la Plata, 463,50.—Amortizable 4 por 100, 95,00.—Francos, 6,30.

Y no hay más.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para litiasis renal y hemática.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

**= TEATRO DE LA COMEDIA =
«PRIMEROSE»**

No hace muchos meses que hablamos en estas columnas mismas de la agradable comedia de Flers y Caillavet *Primerose*, admirablemente interpretada entonces por Lyda Borelli. Ello nos obligará á no extendernos en muchas consideraciones ahora y nos expone á repetir cosas que ya dijimos.

El estreno de *Primerose* en la Comedia Francesa refleja claramente que la paz vuelve á los espíritus en la República vecina, por lo que al estado de opinión en el orden político-religioso se refiere. Sin duda á significar y demostrar esto fué á lo que tendieron principalmente Roberto de Flers y Gaston Caillavet. Y claro es que, desde este punto de vista, *Primerose* no puede tener para nuestro público español un interés tan grande como para el público francés tenía. Aun así, queda siempre una linda comedia sentimental.

Primerose es el nombre cariñosamente familiar con que todos sus parientes y amigos designan á la angelical María Rosa, hija del conde de Platat. Yo creo que no se necesitaba haber conservado en la traducción castellana la palabra francesa que sirve de título á la obra original. Ya que, materialmente intraducible, pudo haber sido sustituida por otro vocablo poético cualquiera. Pudo, por ejemplo, haberse llamado á Rosa, *Rosina* ó *Rosalinda*, y aun haberle buscado otro nombre más fácil para servir de base á ser poétizado en el pequeño coro de sus intimidades. Figurémonos que se llamara Blanca y sus íntimos le dijieran *Blancaflor*. No puedo estar conforme con este nuevo sistema, establecido en *Petit café* y perseguido en *Primerose*, de dejar los títulos sin traducir. Hace un efecto extraño, en verdad, oír á personajes que suponemos franceses diciendo una palabra nada más en su idioma y todas las demás en el nuestro.

Claro que el peccadillo es de pequeña trascendencia, y huelga, por lo tanto, volver sobre este punto. Defendiéndose principalmente en sus comedias Flers y Caillavet—¿quién lo ignora?—por el ingenio del diálogo. Diganlo *L'amour vaille*, *Miquette et sa mere* y tantas otras de sus producciones divertidísimas. Mezclan siempre hábilmente lo sentimental con lo gracioso, si bien el mayor atractivo y la más poderosa fuerza de su musa está en el ingenio, no en la ternura. Sus triunfos más resonantes fueron de risa. *El asno de Buridán* puede ahora mismo en Lara corroborarlo.

Pero en el teatro de Flers y Caillavet hay, sin embargo, una excepción, y es *Primerose*, en que los autores, más que escritores recogidos, han sido psicólogos y, en cierto modo, poetas.

Lo tenue, lo sutil, lo aéreo del pequeño conflicto sentimental de *Primerose*, lejos de quitar importancia á esta comedia, se la aumenta, haciéndola más simpática y agradable.

María Rosa, á pesar del aristocrático ambiente donde nació y vive, no se siente inclinada al bullicio del mundo. Es una ingenua en toda la extensión de la palabra, un alma destinada á las soledades de un amor recogido ó al silencio culto de Dios. Donde hay una lágrima que enjugar ó un Padrenuestro que rezar por otro, allí está ella sin falta. Así va su corazón divinizándose desde que era niña. El estruendo mundano la mareaba. La farsa social le repugna. Ama, sobre todas las cosas, la sencillez y la verdad. De esta suerte, cuando se enamora de Pedro apresúrase á escribirle descubriéndole el dulce secreto de su corazón, en la esperanza de ser correspondida.

Pedro, antes millonario, acaba de recibir la noticia de estar comprometidísima toda su fortuna. ¿Cómo, siendo pobre, podrá enlazarse con mujer tan acaudalada? Disfranzado, pues, los propios sentimientos, cediendo sólo á estímulos de la dignidad, Pedro rechaza el amor de María Rosa, y, sobreponiéndose á todas las violencias, concluye por constatar dolorosamente á su declaración: «Yo no la quiero á usted».

Las inclinaciones infantiles de *Primerose* y el asentimiento de su tío el Cardenal, literato ilustre y espíritu transigente y moderno, hacen á la protagonista entrar de novicia en un convento de monjas clarisas. No espera ya consuelo para su dolor.

Pedro logra salvar su fortuna; pero María Rosa, decidida ya á no entregarse sino á Dios, se defiende ahora contra el mismo amor que antes solicitaba.

Los esfuerzos de la Marquesa, madrina de *Primerose*, para conseguir que ésta deserte de la vida religiosa, puesto que no ha hecho sus votos solemnes todavía, tienen un poderoso auxiliar en el propio Cardenal, alma serena y compasiva.

Así, apenas María Rosa, sin fuerzas ya para la lucha, confiesa lisa y llanamente que su amor á Pedro aun perdura y es inextinguible, el Cardenal se apresura á ofrecerle su amparo. El personalmente irá á Roma para solicitar del Pontífice la dispensa.

Tal es, en síntesis, la delicada y bella comedia que José Ignacio Alberti ha transplantado á la escena española con exquisito primor literario.

Todo en *Primerose* es sencillo: la fábula, el conflicto, los caracteres, el diálogo. Y en esta encantadora sencillez misma es donde yo encuentro el mérito sobresaliente de esta producción, en la cual además hay, por cierto, dos tipos secundarios admirables—el de Dominica, la novicia pobre, compañera de la novicia rica, y el ya mencionado de la noble madrina de *Primerose*—y no faltan detalles poéticos de mucha belleza. Tal es, por ejemplo, la escena en que Pedro pregunta á María Rosa si aun conserva sus hermosos cabellos ó ya se los cortaron. «¡Cursi!», dirán algunos. Hay quien llama cursi á todo lo tierno y sincero. Pues sobre ese mismo pensamiento, que alguien motejará de cursi, sobre la curiosidad é impaciencia de ver los cabellos de una hermana de la Caridad, ha escrito una de sus creaciones más bellas, la come-

dia en un acto *El velo*, ese colosal poeta flamenco que se llama Jorge Rodenbach.

No diré yo que no prefiera en Flers y Caillavet, sobre todas sus cualidades, su ingenio fino y dulcemente irónico. En *Primerose* no han querido sembrarlo, y fácilmente hubieran brillantado con él la comedia mucho más. Pero aun siendo la obra como es, tan candorosa y suave y sentida, yo he vuelto á saborearla ahora con deleite, merced al buen gusto del traductor Alberti, como ya me había deleitado cuando á Lyda Borelli y sus compañeros les vi representarla. La mayoría del público aplaudió anoche, aunque no tanto como, en mi modesta opinión, *Primerose* merecía.

El telón se levantó varias veces al final de cada acto.

Mercedes Pérez de Vargas, muy elegante en el primer acto y muy bellamente misteriosa después con la toca monjil, ha mostrado de nuevo sus claras aptitudes de ingenua de gran mérito. En la escena final del acto primero puso mucha emoción. Después supo conservar á la infantil figura de *Primerose* todo su prestigio de candor y melancolía.

La Srta. Palou no anduvo, á mi juicio, tan acertada. Pese á su talento, creo que no comprendió bien el tipo sometido á su interpretación. Dominica, la monja pobre, es una infeliz pueblerina, tímida y sin malicia alguna, pero no es una mujer grotesca y zafia, como era, por ejemplo, la Quintica de *Mundo, mundillo*... Y, sin embargo, fuera del vestido, yo no veo entre uno y otro personaje, al encarnarlos la Srta. Palou, la menor diferencia. ¿A qué esas «carreritas», esos saltos, esos sobresaltos y esa eterna inquietud? No son, ciertamente, indispensables para pintar la humildad de su origen, ni su nativa bondad de corazón. Por lo mismo que el talento de la Srta. Palou es tan estimable, importa no callar observación alguna, para que ella después las pese todas—las mías y las ajenas—y estudie y resuelva lo más conveniente. A gran parte del público le gustó anoche mucho, lo reconozco; pero yo debo decir mi parecer y mis razones con toda lealtad.

El Sr. Bonafé, muy bien vestido, dió á Su Eminencia toda la solemnidad serena, la paz piadosa y el espíritu indulgente que los autores infiltraron en esta figura.

El Sr. González, un poco áspero y solamente discreto en algunas escenas.

Irene Alba, magnífica.

Adela Carbone y Julia Martínez, irreprochables.

Romea, exageradamente frío.

Fernando Delgado deslució un poco las escenas en que interviene, y no por culpa de su talento, que no es pequeño, sino por la equivocación del traductor al repartirle un papel notoriamente fuera de sus condiciones.

El conjunto, muy bien.

Y la presentación escénica, totalmente digna de un teatro tan merecidamente prestigioso como el dirigido por Tirso Escudero.

CARAMANCHEL.

**= TEATRO DE APOLO =
«LOS MOLINOS CANTAN»**

Cerca de las nueve de la noche ha terminado el estreno de la nueva opereta, que ha obtenido gran éxito gracias, principalmente, al número que ha hecho intercalar Cadenas en el final del segundo acto.

Además de este número se han repetido otros de la partitura.

El público sale satisfecho de la obra. Hablemos de ella.

La infidelidad de las mujeres y la excesiva confianza de los maridos son dos temas cómicos de actualidad eterna, por decirlo así. Desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, no cesaron dramaturgos y novelistas de explotar ambos asuntos. El Renacimiento vino á localizarlos singularmente en Italia, donde los cuentistas más exquisitos imaginaron maravillas.

Mateo Bandello, en una de sus narraciones deliciosas, que ya sirvió alguna vez de fábula dramática y lleva por epígrafe *Admirable burla que hizo una dama á dos caballeros del Reino de Hungría*, nos refiere la curiosa aventura del noble Ulrico en la corte de Matías Corvino, cuando defendió en tales términos la castidad de su mujer, que otros dos mozos gallardos de la nobleza, Alberto y Ladislao, sonrieron irónicamente, y aun se arriesgaron á formular la apuesta de que cualquiera de ellos derribaría la fortaleza de aquella pretendida virtud invencible.

Exasperado el buen Ulrico, acepta el reto, y previo el decreto del Rey Matías, Alberto y Ladislao se ponen sucesivamente en camino, seguros de llevar la prueba á feliz término. El confiado esposo, por su parte, comprométese á seguir ausente y sin dar indicio ninguno á su esposa de cuanto se prepara.

La casta dama fingió atender el amante ruego de los seductores y con engaños los encierra en sendas prisiones, donde obliga al uno á estar hilando linos y al otro devanando las madejas para ganar el cotidiano sustento, hasta que ella perdona el agravio, les someta á una pública burla y aclare todo lo acontecido, como así lo ejecuta finalmente.

La virtud de la hermosa queda triunfante (de haber sido el cuentista Boccaccio, tal vez sería menos optimista la solución del cuento), los dos barones húngaros castigados y el caballero bohemio Ulrico más enorgullecido que nunca de los méritos de su mujer.

Si alguno de vosotros, caso improbable, no leyó este lindísimo cuento, yo le recomiendo su amena lectura, y, si olvidado lo tenía, que á leerlo vuelva, en la certeza de encontrar gran placer.

En *Los molinos cantan*, los libretistas han resultado este viejo y donoso tema del hombre crédulo, poniendo á prueba la fidelidad de su compañera. Pero la Lisetta de *Los molinos cantan*, ni es tan esquiva como la protagonista de la narración del obispo Bandello, ni tan

frágil como la Camila de *El curioso impertinente*, de Cervantes. Es un término medio; si al final se salva, á veces la hemos visto vacilar. El milagro no lo hace tanto el amor á su marido como el miedo al qué dirán y la estimación propia. Que su amoroso asediador no le es indiferente, pronto lo advertimos. Ningún verdadero amigo le aconsejaría al esposo de Lisetta que intentara la prueba por segunda vez.

Ello es que el holandés Karling, orgulloso de su cara mitad, y aun no ignorando que la cortejan el Burgomaestre, un bravo militar y un sordo algo poeta, jura y perjura que su esposa no le engañaría nunca, por nada, ni con nadie, y así no tiene inconveniente en firmar un documento autorizándola á hacer cuanto le venga en ganas, papel que servirá de salvoconducto al conquistador, si lo hubiera. Cierta que ni el Burgomaestre, ni el militar, ni el sordo son rivales temibles. Pero, aun de esta suerte, la temeraria credulidad de Karling no tiene disculpa. Tal reconozco el mismo, apenas firmado el escrito, y busca en el vino el olvido de sus zozobras. Al volver el hombre borracho á su casa, ya todos le embroman y le compadecen.

Pero el peligro de nuestro excelente holandés es todavía más grave de lo que él imagina, puesto que, amén de los tres ridículos cortejadores mencionados, existe otro irreductible enamorado de Lisetta, un pintor extranjero, modelo de talento y de bellas prendas personales. La hermosa no es completamente insensible á las ansias sentimentales del galante artista.

Son las fiestas del pueblo, se hacen juegos de fuerza y el triunfador es siempre Karling. Todos sus rivales posibles quedan humillados ante su destreza y virilidad. Por algo está el hombre tan confiado en sí mismo.

Entre tanto, Lisetta, á quien le habían robado el documento y consiguió recuperarlo, lo entrega al pintor y finge rendirse, cediéndole una entrevista. Martín—el artista responde á este nombre—no habla de amor con Lisetta, sin embargo, sino con Nela, secretamente prendada de él, y á quien la mujer de Karling tiene la generosidad de hacer dichosa mediante este artificio.

En el acto tercero, los tres grotescos rondadores consabidos quedan en el ridículo que merecen—el Burgomaestre toma un baño por equivocación—y, siendo de rigor que cuando *Los molinos cantan* al mismo tiempo de hablar de amor una mujer y un hombre, éstos han de amarse ya perpetuamente, sucede que el canto de los molinos viene á sorprender el segundo dúo de Nela y Martín, quedando al fin sin mancha Lisetta y sin agravio Karling.

Añadid, como acción secundaria, los graciosos amores y travесuras de un mozabete y una linda chucuela (de profesión modelo de tarjetas postales) y ya os he dicho todo lo substancial del libro de *Los molinos cantan*.

Claro es que la credulidad de Karling, ni siquiera en la apacible Holanda, parece ya muy propia de los tiempos que corren, ni el chiquillo que roba el documento necesitaba para nada robarlo, ni se hacía indispensable en modo alguno que Lisetta se lo entregara á Martín, ni se concibe ya que un personaje confunda la voz casi desconocida de una mujer con la concisísima de otro hombre á ésta por aquélla mientras la tiene largo rato en sus brazos. Pero ¿qué opereta del mundo va de completo acuerdo con la lógica, ni resistiría á estos minuciosos análisis? Claro es que lo esencial de una perfecta opereta no está tanto en la consistencia y realismo de la fábula como en la alegría, en el adorno, en el lujo decorativo, en el agrado de la música y en la luz y en las decoraciones y en los trajes.

El aliciente de *Los molinos cantan* no es pequeño, dentro del punto de vista de la visualidad. Tiene, especialmente, un pasaje musical y teatral originalísimo. En el segundo acto, las tiples y coristas, cogidas de la mano, vestidas de pintorescos trajes y casi envueltas en flores, bajan del escenario por dos rampas *ad hoc*, y forman un círculo que abarca toda la sala de butacas ó poco menos. El efecto de esta cadena farandulera es bellísimo.

Respecto de la música, perteneciente toda ella al maestro Van Oost, según reza el cartel, y á los ensayos de la cual en Madrid ha coadyuvado el maestro Lleó con vivo celo artístico, es una partitura fácil, agradable, risueña y que, si de algo peca, es de que ninguno de los números se destaque grandemente sobre los demás. Son todos ellos iguales en ligereza, gracia y galanura. Pero esta laudable igualdad misma tradúcese en monotonía del conjunto.

Pueden señalarse, sin embargo, como algo más originales, los números finales de conjunto del primero y segundo acto, un terceto y el «nuevo dúo de los paraguas» en el acto tercero.

Las tres decoraciones de Martínez Gari son hermosas y de mucho atractivo de visualidad. Tal vez pudiera haber convenido un cielo menos azul en la decoración final.

El éxito mundial de *Los molinos cantan* justifica la elección de la obra sobradamente, si bien la justicia obliga á declarar que el libro, por su largueza, y la música, por su misma ecuanimidad, son inferiores á la fábula y partitura de las operetas hoy más populares en España. En todo caso, la adaptación de Cadenas y Asensio Más está muy bien escrita y es de mérito literario indudable. En el primer acto, una ofrenda de Martín á Lisetta tiene yeros bellísimos, que el público, con mucha justicia, ha celebrado.

Sólo resta ya que hablemos de la interpretación. Ha sobresalido, desde luego, Lola Membrives, airosa, traviesa y cantando excelentemente, á pesar de hallarse acatarrada todavía.

Amalia Isaura, siempre graciosa y verdadera artista, si bien yo desearía que no recalcara tanto con la voz, el gesto y el ademán todo lo que dice, quitando así tal vez algo de fuerza á las frases verdaderamente intencionadas. Su habilidad en la expresión es extraordinaria, y tendrá más relieve cuando no la prodigue.

El Sr. Rufart, tan frío y demayado como de costumbre. Más parecía un niño tímido que un artista exaltado de pasión.

El Sr. Alarcón, exageradísimo. Desde que se ha declarado primer actor, dijérase que había perdido toda su relativa naturalidad de antes. Está demasiado convencido de que representa un papel gracioso.

Deben, á mi juicio, ser elogiados solamente el Sr. Vallejo, más natural que de costumbre, y el Sr. Sotillo, aun luchando éste con los escollos de su papel.

Y, volviendo á José Juan Cadenas, siempre merecerá gratitud del público por importar las producciones teatrales de cuyo gran éxito en Europa es testigo. Yo espero, sin embargo, que su triunfo reciente del *Petit Café* le alentar á preferir generalmente en lo sucesivo las comedias de verdadero mérito literario á las operetas de puro pasatiempo y visualidad.

CARAMANCHEL.

**= TEATRO CIRCO DE PARISH =
INAUGURACION DE TEMPORADA**

Noche triunfal, brillante, espléndida, noche de cálidas ovaciones con las que el público madrileño acogió lleno de cariño y entusiasmo á dos de sus artistas predilectos. La señora Vela y el Sr. Sagi Barba guardarán seguramente un recuerdo gratísimo del recibimiento que obtuvieron, y el público acordará á Price para saborear repetidamente la bellísima partitura de la reina de las operetas, cantada por artistas tan notables.

Obtuvo anoche la popular opereta de Franz Lehár una interpretación ajustadísima y descolaron del conjunto Luisa Vela y Sagi Barba, que poseen un conocimiento absoluto de la partitura y la cantan de modo inimitable.

Sagi Barba domina su hermosa voz y se deleita matizando el canto. Luisa Vela ataca las notas agudas con poderoso brío. Ambos artistas han regresado más seguros de sus facultades y dominando completamente la escena.

El público lo reconocía así, anoche, y les aplaudía con gran entusiasmo.

Los demás artistas ofrecieron un conjunto irreprochable.

Merece consignarse la labor del maestro Sr. Aguadé, que llevó la orquesta muy bien y nos hizo saborear todas las bellezas de la opereta. En el intermedio del segundo al tercer acto recibió una ovación merecidísima.

Presentada la obra con exquisito gusto, con propiedad y derroche de lujo, no es aventurado augurar que «La viuda alegre» continuará viviendo triunfadora en los carteles de Price y no envejecerá mientras halle intérpretes tan felices como la señora Vela y el Sr. Sagi Barba.

El amplio coliseo de Price estaba anoche lleno de bote en bote.

Al finalizar la representación las ovaciones y llamadas á escena fueron tan repetidas e insistentes que el Sr. Sagi Barba vió precisado á adelantarse hasta las candelillas y decir á sus admiradores:

«Estimo de todo corazón vuestros aplausos, pero no me pidáis que cante más esta noche porque me siento muy emocionado.»

El regreso á sus lares ha correspondido á la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena. J. DEL C.

= TEATRO DE LA PRINCESA =

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior, el éxito obtenido ha superado, si cabe, al de los últimos años. La temporada próxima á emprezar tendrá, pues, abonados todos los palcos y butacas á miércoles y sábados; los lunes tendrá un abono brillantísimo, y el abono de martes por la tarde verá muy aumentada su clientela habitual con la gran cantidad de público, cada año más numeroso, que prefiere asistir á los espectáculos por la tarde.

En suma: la próxima temporada del teatro de la Princesa será sin duda la de más numeroso abono que ha logrado nunca la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

En breve publicaremos los nombres de los abonados, que, con contadas variaciones, compondrán, como siempre, la lista de las personas más conocidas de Madrid.

Publicaciones de actualidad

UTILISIMO GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

BALDOMERO MARTÍN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

Cámara Oficial de la propiedad urbana de Madrid

La asamblea general ordinaria que esta Cámara celebrará en el día de hoy dará comienzo á las cinco de la tarde, en vez de serlo á las cuatro.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.

CONGRESO DEL TURISMO

LAS SECCIONES

Abierta a las tres de la tarde la sesión, bajo la presidencia del conde de Peñalver, éste hace algunas consideraciones sobre la importancia que han de tener las deliberaciones de las Secciones, en las cuales han de discutirse temas de gran trascendencia.

Estos temas han de ser traducidos después en propuestas que han elevarse a la aprobación del Gobierno.

Da lectura de los nombres de los miembros que el Comité directivo somete a la consideración de la Asamblea para constituir las Mesas de las Secciones, que son aceptados sin discusión.

Da lectura a varios telegramas, uno de ellos del comisario regio, adhiriéndose al Congreso, y se acuerda un voto de gracias al autor del mismo.

Seguidamente el Congreso pasa a reunirse en Secciones.

SECCION PRIMERA

Transportes.

Preside el Sr. Lino Junior. Se da lectura a una comunicación que se titula «Comunicaciones entre Madrid y Lisboa por Salamanca», en que se defiende la implantación de este itinerario.

La apoya su autor, el Sr. Cardenal, haciendo algunas consideraciones sobre la conveniencia de que sea por este sitio la comunicación entre Madrid y Lisboa. Entre otras razones, porque Salamanca es una ciudad que tiene muchas bellezas artísticas y monumentales, siendo muy curiosa para el turista por dichos motivos.

Propone como conclusión la construcción de los 63 kilómetros de ferrocarril de Peñaranda a Avila, que faltan de la línea, y que se solicite del Gobierno consigne en Presupuestos la cantidad necesaria, y que se haga con la mayor rapidez posible.

La segunda comunicación es de D. Carlos Resines. Se propone la creación de billetes de ferrocarril de ida y vuelta para Madrid desde todos los puntos de España.

Los Sres. Petit, Cepeda y Otero, representantes de las Compañías de ferrocarriles, así como el Sr. Cobes, protestaron de la afirmación del anterior orador respecto de la sujeción y malas condiciones en que se encuentran los coches de las líneas españolas.

La tercera comunicación se refiere a la simplificación de las formalidades en las fronteras marítimas. El Sr. Roldán dice que esta cuestión, por su importancia, debe dejarse, como la anterior, para un detenido estudio, y cree que debe tratarse otro día. Lo mismo manifiesta el Sr. Solís.

Se hace también eco de este parecer el delegado de Salamanca en la frontera portuguesa.

El Sr. Roldán pide que se construya el trozo de ferrocarril de Ayamonte a Huelva.

TERCERA SECCION

Sociedades para el fomento del turismo.

La preside M. Guenot. M. Paul Mielles defiende su rapport respecto a cuestiones de enseñanza de turismo y correspondencia interescolar internacional en su relación con el turismo.

Propone que sea ésta aceptada en todos los establecimientos secundarios y primarios superiores de España, con el patronato oficial de las autoridades de Instrucción pública, como medio de hacer más íntimas las relaciones francoespañolas, como procedimiento de enseñanza práctica de las lenguas vivas, y como auxiliar previo de propaganda turística.

Señala como prueba de este aserto que actualmente hay unos doscientos mil escolares que sostienen correspondencia entre sí.

M. Petit se adhiere desde luego a lo propuesto por M. Mielles, y cita algunos ejemplos de lo que sucede en Francia, donde en Bologne están durante las vacaciones los niños dedicados a aprender idiomas extranjeros, contando para esto con una subvención de la Universidad de Lille.

Un señor congresista dice que esto es muy conveniente; pero lo que falta es publicidad, porque hay muchas familias que ignoran que exista el intercambio de correspondencia escolar.

M. Mielles abunda en las mismas consideraciones.

M. Lafortade propone que los periódicos de Madrid abran una sección para anunciar este intercambio internacional, porque desde luego cree, como los señores anteriores, que es muy poco conocido de las familias.

Dice que la Prensa madrileña no tendrá inconveniente en ello.

Se aprueba la proposición del Sr. Mielles y se concede un voto de gracias a dicho señor.

El Sr. Perogordo, capitán de Artillería, cree que se debiera adoptar el idioma esperanto como medio de relación universal, diciendo que en sus viajes ha podido entenderse con él perfectamente.

El Sr. Tames, como representante de la Sociedad de Gredos-Tormes, defiende una Memoria presentada por el mismo, exponiendo la necesidad de que se tome en consideración.

SECCION QUINTA

Hoteles.

Preside el Sr. Ibarra. El Sr. Yotti, secretario, dió lectura de un proyecto de bases para la constitución de una Cámara oficial de hospedería española.

El proyecto es de D. Vicente Sauri. Se puso a discusión, y sobre él hablaron los señores siguientes:

El Sr. Yotti, que dijo que le parecía muy conveniente la proposición del Sr. Sauri, aunque muy difícil de llevar a la práctica.

El Sr. Castro Callejo manifestó que también encuentra muy acertada la proposición, que se debe aceptar y llevar al Gobierno de Su Majestad.

El autor de la proposición defiende ésta, diciendo que, como el señor secretario ha dicho, no trata de ir en contra de nada de lo establecido. No desea más que tener una persona que esté cerca del Gobierno y, por tanto, pueda defender sus intereses, y cree que este debe ser el comisario regio.

El Sr. Núñez manifiesta que no está muy conforme que sea el delegado regio dicho representante, porque considera que no es suficientemente técnico.

M. Rouhette aconseja a los hoteleros que no se unan nunca a ninguna persona que no sea de su agrado, porque por unirse en Francia con la industria de cafés, resulta que no tienen representación en ninguna parte y que no son atendidos en lo que desean.

Se aprueba, por último, la proposición del Sr. Sauri, que se llevará al Gobierno.

El Sr. Díaz Guerra, como representante de la industria cafetera, expone una cuestión de orden interior, a la que contesta el señor secretario.

Se lee una proposición sobre contrato de trabajo y propinas, de D. Juan Nienti, de Barcelona.

Discutida esta proposición, se acuerda desestimarla, porque, según se ha visto en todos los Congresos celebrados anteriormente, es absolutamente imposible la supresión de las propinas, por originarse muchas dificultades que no pueden solventarse.

Se desestima, como decimos, después de escucharse las explicaciones del señor secretario.

Excursión a Toledo.

Hoy, día 25, se celebra la anunciada excursión a Toledo, para la cual las invitaciones publican las instrucciones debidas.

En una casa elegante

nunca faltan las cómodas alfombras de moqueta y los soberbios tapices de nudo que venden bien hechos, ó confeccionados a la medida, los grandes almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, la primera Casa de Madrid.

SUGESOS DEL DIA

Anciano herido.

Trabajando en las reparaciones que se llevan a cabo en la casa núm. 30 de la calle de Serrano se cayó ayer tarde de una escalera de mano, en donde se hallaba subido, el anciano de setenta y un años, Antonio Jiménez, pintor.

De su primera cura se encargaron los médicos del Gabinete facultativo del barrio de Salamanca, los cuales certificaron que las lesiones del pobre viejo eran de pronóstico reservado.

La obra de un brujo.

La vecina del ventorro La Campana, situado en el paseo de Monistrol, sufrió ayer un accidente, que está por aclarar, y que le ocasionó, según certificación facultativa, que obra en el Juzgado de guardia, la fractura de la séptima y octava costillas del lado derecho.

Interrogada por la Policía y por los médicos, la infeliz mujer, que por lo visto no está tampoco muy sana de las facultades mentales, dijo que aquello se lo había producido un vecino suyo, llamado Raimundo Madrueño, que es brujo y tiene poder para todo eso.

Pero hasta la fecha no se ha podido com-

probar si la brujería del Raimundo pudo ella sola romper costillas y triturar huesos.

El dinero de los obreros.

El vicepresidente de la Sociedad de peones en general, José Rodríguez Arce, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el secretario de dicha corporación, Julio Agustín Olachea, por haberse descubierto en los fondos de la misma un desfaldo de 3.254 pesetas 30 céntimos.

Caída de un obrero.

En una obra de la Ronda de Valencia se registró ayer tarde un accidente desgraciado. El obrero Alfonso Garralón, de cincuenta años de edad, albañil, se cayó de una altura bastante grande, produciéndose lesiones de carácter grave.

Sus compañeros le llevaron a la Casa de Socorro del distrito, desde donde pasó luego a su domicilio, Ruda, 14.

Accidente del trabajo.

En el Cerro del Cuervo se produjo lesiones importantes, trabajando, el obrero José Guinea, que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro (sucursal) de Palacio.

Caída de un tranvía.

Isabel de las Cuevas Fernández, joven de veintiséis años, domiciliada en la calle de Guadalajara, núm. 7, principal, ha tenido la desgracia de caerse al apearse de un tranvía, en la calle de Bravo Murillo, produciéndose dos heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Fuó curada en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Un atropello.

En la calle de Atocha fué atropellada por un tranvía doña Gregoria González Carrasco, de cincuenta y nueve años.

En la Casa de Socorro del Congreso la apreciaron los médicos de guardia lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

Todo muere, menos el recuerdo

La música y el perfume nos traen el recuerdo de lejanos momentos de felicidad. Mujeres: si queréis dejar grata memoria, usad los perfumes adorables de Alvarez Gómez, ó su Agna de Colonia concentrada. Peligros, 1.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A LHARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

NOTICIAS GENERALES

El ex ministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila pasa en estos momentos por un rudo trance.

En las primeras horas de ayer tarde ha dejado de existir su virtuosa esposa, doña Serafina Bairroeta.

La noticia de la muerte de la distinguida señora será muy sentida por cuantos la trataron en vida y tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades.

El cadáver será trasladado al panteón de familia en Málaga.

Reciban el Sr. Dávila y el magistrado del Supremo Sr. Bairroeta, hermano de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Asociación Wanneriana de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores asociados y del público en general, que, por dificultades de última hora, ha sido preciso alte-

rar las fechas de los cuatro conciertos de abono y la del exclusivo para los socios, celebrándose éste el próximo sábado día 26, y aquéllos los días 28, 29, 30 y 31 del actual, a la misma hora, y con arreglo a los programas anunciados.

En la iglesia de San Ginés contrajeron matrimonio ayer mañana la hermosa señorita María Luisa Sierra y el distinguido odontólogo D. Luis García Olalla, siendo padrinos doña Josefina Sierra y D. Nicolás González Ballesteros.

Como testigos concurren a la ceremonia los generales Tovar, Fernández de la Puente y el procurador Sr. García Ortega, por parte del novio, y D. Ramón del Río, D. Sebastián Maltrana y el teniente coronel don Alfredo de Castro, por parte de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete terminado el acto.

Deseamos felicidades eternas a los recién casados.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «National» necesita buenos agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo ó comisión.

Soliciten personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media á doce de la mañana.

Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, Amores y amorios.

COMEDIA.—9,15, Primerose.

LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridán (tres actos).—10, Marido modelo.—11, La revolución desde abajo (dos actos).

APOLO.—6 (doble), Los molinos cantan (tres actos).—10, La suerte loca.—10,30, El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—7 (sencilla), Molinos de viento y Los Chimentí.—10,30 (sencilla), Enseñanza libre.—11,45, Las hijas de Venus.

ES LA V.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

PRICE.—9,30, La viuda alegre.

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).

IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, Canción de cuna y ¡Pido la palabra! (especial).—8,30, Películas.

9,15, El brazo derecho (reprise).—10,15, Genio y figura... (especial).

NOVEDADES.—6, El lobato.—7,15, La bomba del Retiro.—9, El primer amor (reprise).—10,30, Cosas de la calle.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, El barrio de la Viña.—10,30, La estocá de la tarde.—11,45, El barrio de la Viña.

LATINA.—6, La mazorca roja.—7,30, La revoltosa.—9, ¡Por peteneras!—10,15, Los convidados de piedra (estreno).—11,30, El triunfo de Gedeón.

PETIT PALAIS.—6, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Las Pilarcillas y Los Gary-Uset.—10,30, Cinematógrafo, Julia Gálvez y Los Gary-Uset.—11,30, Cinematógrafo, Los Gary-Uset, Las Pilarcillas y Julia Gálvez.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 á 12.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

Exito de «Los azares de la vida» y «El acusado».

ROMEA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Casteldor, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Exito inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 á 12 1/2, nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. Éxitos: «El último obstáculo» (1.000 metros) y «La guerra de los Balkanes».

Mañana «La nave».

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Patines. Sección continua de cinematógrafo. Bar-pâtisserie. Martes y viernes, moda. Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez á una y de tres á ocho.

CINEMA X.—Sección continua de cinema-

tógrafo de 5 á 1. Éxitos de «Blanca como la nieve», «El Frégoli», «Toribio en el harén» y «Maniobras de equitación». Gran éxito de «Nuestra Señora de París» y «Honradéz castiga».

Todos los días cambio de películas y estrenos. Excelentes programas diarios.

MADRILEÑO.—Secciones de 5 á 12, con las atracciones Ivon, Marina, la Argelina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguito, Cotufera, Les Villasiuq, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas.

Cinematógrafo en todas las secciones. BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matines infantiles, con regalos de juguetes.

TEATRO NUEVO.—De 6 á 8,30 y 9,30 á 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Gran éxito de las grandiosas y emocionantes películas «El telegrafista del fuerte» y «La desterrada».

A las doce de la noche se sorteará un billete de 25 pesetas.

Todos los días cambio de programa.

AVISOS UTILES

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ. Alcalá, 24 (Nuevo Club). BUEN GUSTO.—PRECIOS ECONOMICOS

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pts. farmacias

Los chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co)» se fabrican en todas las hormas y se ajustan á los pies más difíciles.

Regalo de un lindo «chalet», con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en octava plana.

Lo que son Lo que hacen Lo que valen.



Los Pellets del doctor Mackenzy son el descubrimiento del afamado especialista inglés de las enfermedades de los órganos respiratorios, el doctor Mackenzy.

Los Pellets curan el peor resfriado en veinticuatro horas, siempre, sin necesidad de perder tiempo sudándolo en la cama. A las primeras tomas harán cesar el estornudeo, la distensión mucosa de la nariz, el lagrimeo, el estado febril; reblandecen el pecho y facilitan la expectoración. Los Pellets curan, además, la propensión al catarro.

Su precio módico, pesetas 1,50 en todas las farmacias, está al alcance de todos.

NOVEDAD Portátiles de cristal de Bohemia. LOMA.—Plaza de Bilbao, 11.

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, Ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestat servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid.

Orfebrería religiosa en oro, plata, plata ibérica y metal dorado.

Advertisement for ANEMIA HIERRO BRAVAIS, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for anemia and weakness.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NO CONVIENEN A LOS NIÑOS DE PECHO LOS ALIMENTOS AZUCARADOS

Muchos niños no pueden digerirlos, y los que lo consiguen son linfáticos, con huesos delgados y sin la viveza de la alimentación perfecta. Su alimentación debe ser sólo de leche que tenga la caseína, grasa y lactosa en la misma proporción que la mejor leche materna y sin ninguna sustancia extraña á la leche; el maravilloso GLAXO es el único que reúne tales condiciones. Para criar y ayudar á criar niños y alimentar enfermos (especialmente los del estómago é intestinos), á los que quita el dolor y ayuda á digerir los demás alimentos) y para ancianos, el GLAXO es verdaderamente asombroso.—Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á médicos y farmacias y folleto á quien lo pida, los importadores exclusivos en España y Portugal:

Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

Advertisement for ANUNCIOS (Notices) by Sociedad General de Anuncios, Montera, 19.

Advertisement for PRESTAMOS (Loans) and AVISO (Notice) regarding real estate and business services.

Advertisement for FUMADORES (Smokers) and AVISO (Notice) regarding tobacco and other products.

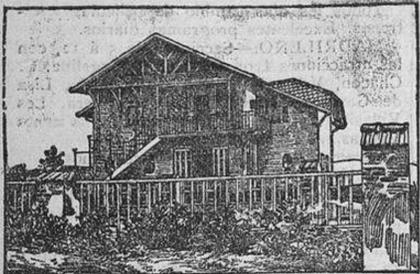
Advertisement for Trust Anunciador DE ESPAÑA, offering services for advertising and notices.

Advertisement for ESTERAS (Rugs) and VETERINARIO (Veterinary) services.

Advertisement for SOMBREROS (Hats) and ESTERAS (Rugs) with details on pricing and quality.

Advertisement for SACRAMENTAL DE SANISIDRO (Sacramental Wine) and PILDORAS SALUDABLES (Healthy Pills) for various ailments.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, en el que además de sus servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone, gratuitamente, de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con diez trenes diarios Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remite un billete, con su n.º correspondiente, combinado y considerado la Lotería de 20 de enero de 1913, al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 ptas. en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próximo del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomiendan no enviar sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Orive

CAMAS DORADAS. Remoción especial. Lo más moderno lo más elegante lo más barato lo más curado. PRECIOS DE FÁBRICA. 34, Calle de la Cabeza 34. Bajo depósito

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

Casa de nueva construcción con tres fachadas y en disposición de alquiler. Agosto de los Meses, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, lujosamente decoradas, tienen luz eléctrica, timbres, teléfono con la portería, timbres para los cuartos, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 85 y 90 pesetas. Merece visitarse.

XIX ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. José María de Arróspide Y MARIMÓN. CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA, MARQUÉS DE BERRAÑOYA Y DE VALDELLAS, DUQUE DE CASTRO ENRIQUEZ, ETC. GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MARSTRAYTE DE LA REAL DE ZARAGOZA, DE EN PERECHO, ETC. Falleció en Barcelona el 25 de octubre de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez é hijos, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. (12)

JACINTOS DE HOLANDA. Legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Similares seleccionadas. Antigua Casa Bayez y Salletes. Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos Ilustrados.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y oaderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

EGMAR FILAMENTO DE ALAMBRE :: ESTIRADO :: ÚNICA que resiste fuertes sacudidas siendo tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.-En uso con brillante resultado en tranvías, fábricas, talleres, etc. donde no servían las demás marcas. SE DISTINGUE por su larga duración y solidez. Es la marca PREFERIDA por las grandes fábricas de Electricidad. VENTAJAS COMPROBADAS Única irrompible. La más duradera. La más alta economía de 75 por 100. De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas. A. E. G. Thomson Houston Ibérica. -- S. A. MADRID-BARCELONA-BILBAO-SEVILLA-VALENCIA-GIJON-ZARAGOZA-LISBOA-OPORTO

La Correspondencia de España. OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8. MADRID. REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid: Mes. 1,50; Trim. 4,50; Sem. 9,00; Año. 18,00. Provs. y Portugal: > 5,00; 10,00; 20,00. Unión Postal: > 9,00; 18,00; 36,00. América y Oceanía: > 15,00; 30,00; 60,00. Sus Servicios de Turismo y Viajes. INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigidos á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LINOLEUM. 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Serafina Bairoeta y Jiménez de Dávila HA FALLECIDO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1912 Á LA UNA Y CUARTO DE LA TARDE. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo D. Bernabé Dávila; sus hermanos los Excmos. Sres. D. Ramón y D. José, y las señoras doña Jorgina, doña Eduarda y doña Matilde Barroeta y Jiménez; hermanas políticas las Excmas. Sras. Doña Elena Carreño de la Cuadra y doña Paulina Feliu y Palacio de Azaña, Condesa de Montecalaros de Latán; tía, sobrinos y sobrinos políticos, primos y demás parientes, TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan doloroso suceso, rogándoles que eleven á Dios oraciones por el eterno descanso de su alma. El cadáver será trasladado á la ciudad de Málaga, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de la familia. Pero por especiales encargos y mandato expreso de la ilustre finada no se señala el día y hora en que habrá de ser conducido, desde la casa mortuoria, Fernanfior, núm. 2 duplicado, á la Estación del ferrocarril del Mediodía, ni se hacen invitaciones para dicha acto, ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se rezarán misas y responsos.

RUBIO.—Concepción Jerónima 3.

SUBASTA VOLUNTARIA EN EL NOTARÍA DE DON MATEO AZPEITIA (PRINCIPE, 17), SE VENDERÁ EL DÍA 26 DEL AÑO, A LAS DOCE EN PUNTA SUBASTA VOLUNTARIA, LA CASA NÚMERO 40 DE LA CALLE DE FERRAZ, SIRVIENDO DE TIPO LA CANTIDAD DE 100.000 PESETAS. LA CASA ES NUEVA Y BENTA MAS DEL 6%.—PLIEGO DE CONDICIONES Y TITULACION EN LA NOTARÍA. MONTE DE CAZA. Se cede buena acción. Reseña Visús. Espos y Mina, 32. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 15, 1.ª Izda.

IMPOTENCIA. Espermatóforos y pérdidas. Cura gradual pronta y perfecta con los STILOES-PARIS del Dr. VALÉ. Vale 7 pta. Puerta del Sol, n.º 2, Madrid. Para consultas personales dirigirse al Conde de Duque de S.º, calle Conde Romanones, n.º 2.—De 9 á 11, de 14 á 16 y de 18 á 8 pta. Se envían fuera y gratis folletos á quien los pide por carta.

ESLAVA JOYERO. COMPROMISO. Comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

Afecciones de la Uretra. Catarros vesicales. Elinoragie Clitidis. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Olophen en el que penetrando el ácido acético sobre el endocervico. Precio Ptas. 4.—En todas las farmacias.

Antracitas y Cokes de "La Calera". Calle de la Magdalena, 1, entrlo., teléfono 532. ANTRACITA núm. 3, á 3,25 pesetas quintal y 86 pesetas tonelada. ANTRACITA grano, especial, á 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada. COK DE GAS (marca americana), á 3,25 pesetas hectolitro y 75 pesetas tonelada. COK SUPERIOR (marca Kossolo), á 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada. COK FUERTE, superior, núm. 0, á 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada. COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones. KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco. HERRAJ, 4 pesetas hectolitro. A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y á los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid. Los días 12, 18 y 14 del próximo noviembre recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

HERNIADOS. El prototipo del tratamiento no operatorio, sin intervención quirúrgica, reduce y cura radicalmente las hernias (quebradas), dislocaciones uterinas, abultamiento del vientro y dolores lumbosacros. Reconocida la absoluta seguridad de éxito, la Ciencia lo ha proclamado superior á lo mejor hasta hoy conocido.—Despacho del autor, especialista D. Pedro Ramon, CARMEN, 33, 1.ª, BARCELONA.—Pídase, y se recibirá gratis, el notabilísimo Tratado "Faro Luminoso para los Enfermos".

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS. Preparación teórico-práctica y completa para ingreso en la Escuela. ACADEMIA SOTO, BOLSA, NÚM. 14, MADRID. DIRECTOR: D. NICOLAS SOTO REDONDO, Ingeniero de caminos.

DOLORES DE MUELAS. Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 25, y varias farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no se cobra. Cok, saco 3,25; antracita, 3; Victoria, 7 y Esparteros, 20.

Cuarto elegante barato. Decorado á la inglesa, calefacción, etc., etc., 8.500 pesetas. Razon: Espada, 7, principal derecha. "Mercure Auto-Oil". Los mejores aceites y grasas para automóviles.—REGUANT & C.º—Atocha, 27.—MADRID.—Aceites especiales para toda clase de industrias.

CORONAS ramos, arcos y cruces para cementerios. Gran fabrica de flores artificiales. González y López, MADEBA, 11, y Atocha, 24.

INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium desecado y vaporizado directamente sobre villas sobre estas enfermedades, en este Instituto, 1.ª Bcoletos 81.

RELOJITOS. De oro 80 pta., de plata, 10; de pared, 5. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pta. Cuerda... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » Muelle trinquete... 2,00 » SAL, 2 y 4, RELOJERIA: Casti esquina á la de Postas.

Decoración práctica en la decoración, se necesita. Horas extraordinarias. Arenal, 7, papeles pintados.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo en efectivo. For Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81. Casita: Piano magnífico. Hortaleza, 55, principal, izquierda. "EL RELAMPAGO" es el único producto que da excelentes resultados para lustrear los suelos de madera, hules y mosaico. Esta Casa, dedicada hace veinte años á este negocio, es la única que cuenta con elementos y personal entendido para hacer el lustre de pisos bien y económico como nadie, empleando siempre el insustituible Relampago. Los trabajos que hacen otros que en su mayoría ignoran el asunto, no es más que emborronar los pisos, teniendo al fin que recurrir á esta Casa si quieren tener bien los suelos y economizar dinero.—Barreria de Merano, Mayor, 35. Teléfono 1.710.

MARIN. Lámparas para cementerios y capillas. Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, á 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo). Únicamente MARIN.

33 NOVEDADES MUNDIALES. nunca vistas en España, de gran utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde PTS. 4 DIARIAS. trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedido en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

COMAS HIGIENICAS. Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. En Inglaterra, Montero, 33, y Victoria, 3, Ortopedia.

Exquisito Chocolate-Caracas. 2 ptas. paquete de 430 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4.